

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVIII.—NUM. 21.552.

Madrid.—Miércoles 14 de Febrero de 1917.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Nuevo avance inglés en la región del Ancre

LA SITUACION EN LOS FRENTES ORIENTALES

DATOS

El *Sunday Times* ha escrito lo que sigue: «Durante una semana, Alemania ha bloqueado. Sus submarinos han torpedeado todo navio que ofrecía un blanco posible. Podemos ahora estimar con bastante seguridad las posibilidades de éxito que puede tener con la aplicación de sus métodos desesperados. Por elevada que sea la lista de pérdidas no hace falta llegar a cálculos matemáticos para convenirse de que la nueva táctica alemana va a un fracaso seguro en lo que a los fines anuncia respecta. Hay que recordar que, como sucedió en la primera campaña de los corsarios, los éxitos de los primeros días son necesariamente más numerosos que los que se obtienen en las semanas siguientes, cuando las medidas defensivas son mayores y de más eficacia.»

Hubo un periódico madrileño que a comienzos de febrero escribió tranquilamente que a causa del bloqueo submarino Inglaterra, al cabo de un mes, pediría la paz. Le recordaremos su extraordinaria y graciosa aseveración el día 1.º de marzo.

En la obra del profesor yanqui James Davenport Whelpley *El comercio del mundo*, hay el dato que sigue: «Durante el año de 1910, Inglaterra construyó 500 navios mercantes y Alemania 117.»

En 1914, los astilleros británicos produjeron dos millones de toneladas de material flotante comercial. En 1916 han producido más todavía. Son construidos grandes vapores en serie por un procedimiento novísimo y ultrarápido. En unas cuantas semanas se termina a la vez docenas de transatlánticos de mucho tonelaje...

Los navios alemanes y austriacos que hay actualmente en el Brasil, el Perú y los Estados Unidos, navegarán muy pronto como auxiliares de las flotas comerciales del Cuadruple Acuerdo. La marina mercante norteamericana, que sólo en 1916 tuvo un aumento de medio millón de toneladas, no traficaría en lo sucesivo sino en provecho de los enemigos de Alemania. Con las construcciones nuevas y con los vapores embargados, Inglaterra soportará la crisis victoriosamente. Sufrirá daños en su economía. Deberá imponerse privaciones. Mas la vitalidad de su organismo económico no se resentirá de un modo grave. Creer otra cosa es absurdo.

Centenares de pequeños buques ingleses tienden estos días, de la costa de Jutlandia a la holandesa, una inmensa barrera de minas y otros obstáculos que corta en dirección sudoriental el mar del Norte. Esa barrera no es como la danesagermánica, que intercepta los dos Belts desde el principio de las hostilidades. No obstante esta última, los submarinos británicos han penetrado en el Báltico todas las veces que han querido.

Probablemente, los submarinos alemanes aprovecharán los Belts para salir a mares libres. Y probablemente también, Inglaterra, para evitarlo, adoptará medidas eficaces. Mas queda por plantear otro problema. Alemania no puede resignarse a ese cerco mortal. Intentará romperlo. Sus dragaminas trabajarán día y noche. Sus acorazados procurarán hacer salidas por ambos extremos de la barrera.

No tendría nada de extraño que las dos obstinaciones, chocando diariamente, culminaran en una nueva y formidable batalla naval...

Casi todos los barcos mercantes armados burlan la persecución de los submarinos o la desafían impávidos. Nadie ignora que la mayoría de las pérdidas sufridas por las flotillas sumergibles germánicas son debidas a los cañones que llevan ya, a proa y a popa, centenares de transatlánticos y vapores de carga de Francia e Inglaterra.

La navegación por convoy está siendo organizada. Cruzarán en breve los mares docenas de barcos cargados de víveres y material de guerra. Y cruceros y destroyers los escoltarán...

Y así transcurrirá el año de 1917, que todos juzgan el decisivo de la guerra. Y cuando termine, los neutros que abrieron la boca estupefactos ante el nuevo «bluff», sentirán el bochorno del ridículo...

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA
Patrulla dispersada.
Paris, 13. Parte oficial del medio día: Noche bastante tranquila en el conjunto del frente.

Una fuerte patrulla alemana fué dispersada por nuestro fuego en el sector de Anspach, con importantes pérdidas.

ALEMANIA
Combates de artillería.
Koenigsrueterhausen, 13. Teatro incidental de la guerra.—Durante el día, una intensa niebla disminuyó mucho la actividad de

los combatientes en casi todo el frente. En el sector del Somme revivió el combate de artillería por la tarde, y duró de noche, con una intensidad variable, sobre todo entre el bosque de Saint Vaast y Peronne, en donde fué especialmente fuerte. Entre Ipres y Arras se malograron numerosos avances de destacamentos exploradores enemigos.

Trabajos de exploración.
Teatro oriental de la guerra.—Frente de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Sur del lago de Dryswiaty, algunos destacamentos de exploradores penetraron en las posiciones rusas, volviendo con 90 prisioneros y una ametralladora. Al Oeste de Luck, algunos avances de exploradores y explosivos de minas, verificados por los rusos, no tuvieron éxito. En Zwyzyn, a orillas del Sereth superior, rechazamos el ataque, dos veces repetido, de varios batallones rusos.

Asalto de un punto de apoyo.
Frente del ejército del Archiduque José.—Al Sur de la carretera de Valeputna, nuestras tropas tomaron por asalto un punto de apoyo ruso fuertemente defendido.

Cogimos tres oficiales y 168 hombres, además de tres ametralladoras y utensilios de campaña.

Entre los valles de Uz y de Putna hubo abundantes combates de artillería y de vanguardias.

No ha cambiado la situación en el Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.

Toma de una posición.
Frente macedónico.—En el arco de Cerna y después de una eficaz preparación de artillería nuestras tropas atacaron una posición de altura enemiga, al Este de Paralovo, tomándola por asalto y apoderándose de algunos campamentos situados a espaldas del frente.

Nuestras bajas fueron insignificantes. Apresamos dos oficiales y 90 soldados italianos, además de cinco ametralladoras y dos lanzaminas.—Ludendorff.

INGLATERRA
Siguen las luchas de trincheras.

Londres, 13. Anoche, y a consecuencia de una pequeña operación emprendida en un frente reducido, hicimos nuevos progresos al Norte del Ancre cerca del camino de Beaucourt a Puisieux, ocupando sin dificultad 600 yardas de trinchera enemiga.

Hicimos unos cuantos prisioneros. El enemigo atacó a primera hora de la noche en estas nuevas posiciones, al Sur de la colina de Serre; pero fué cogido por el fuego de contención de nuestra artillería y por el de nuestras ametralladoras y rechazado fácilmente.

Nuestras patrullas penetraron durante la noche en las líneas enemigas por diversos puntos; uno de nuestros destacamentos voló al Sudoeste de Armentieres un polvorín enemigo, haciendo algunos prisioneros.

Nuestra artillería dispersó esta mañana un destacamento enemigo que se reunía en sus posiciones al Nordeste de Neuville Saint Waast.

Durante el día hemos llevado a cabo con éxito bombardeos al Norte del Somme, cerca de Ipres y Armentieres.

En combate aéreo fué obligado ayer a tomar tierra con averías un aeroplano alemán. Falta uno de los nuestros.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ALEMANIA

Palabras de Mr. Gerard.

Zurich, 12. Hablando con los periodistas, el embajador americano, Mr. Gerard, ha dicho a su llegada:

«Estoy decidido a no hacer declaración alguna sobre la cuestión internacional mientras no haya presentado en Washington la Memoria que llevo preparada. Ya sé que los periódicos me consideraban detenido como rehén en Alemania; sin embargo, sería más exacto haber dicho que mi partida dependía de la actitud que se tomase en Washington respecto del conde de Bernstorff.»

Alianzas americanas.
Roma, 12. Las noticias recibidas de América del Sur confirman la unanimidad de esos Estados para impedir a Alemania la realización de sus deseos de destrucción.

La amenaza brutal llevará a las dos Américas a una alianza completa a fin de sostener la libertad del derecho de gentes por el que combate la Entente desde hace tres años.

Proposiciones alemanas.
Londres, 12. Telegramas de Washington dicen que Alemania ha hecho proposiciones por medio del ministro suizo para discutir 'as condiciones de la guerra submarina, con el fin de evitar la declaración de guerra.

Los autores de esta solución se cree que son Bryan y Bernstorff. Telegramas de Nueva York dicen que ya se han hecho gestiones, pero no se sabe si verbalmente ó por medio de nota.

Una maniobra.
Londres, 12. Al «London Times» dicen de

Washington que se cree que es posible que Alemania trate de ocultar el fracaso de la campaña submarina ofreciendo no hacer uso de estos barcos si el Presidente Wilson consiente iniciar una nueva proposición de paz. Mientras tanto, los alemanes continúan hundiendo los barcos mercantes sin previo aviso, aunque en cantidad muy poco mayor que antes de la declaración de la nueva campaña.

Respuesta a las proposiciones alemanas.
Washington, 13. La contestación de los Estados Unidos a las proposiciones alemanas para entablar negociaciones que aseguren la inviolabilidad del comercio marítimo americano, siempre que no dificulte al bloqueo alemán, dice que los Estados Unidos no pueden entablar negociaciones, a menos que Alemania no desista de sus medidas y se atenga a las promesas que hiciera a raíz del torpedeo del Sussex.

Tentativa de romper el bloqueo.
Copenhague, 13. La noticia de que dos buques mercantes americanos han salido hacia la zona del bloqueo alemán, ha causado en Berlín enorme sensación, pues dirigiéndose a Burdeos, que está cerrado por el bloqueo, no pueden usar los pasos que han quedado libres para la navegación neutral.

La «Vossische Zeitung» dice, a propósito de ella que, como el Presidente Wilson desea hacer una tentativa para romper el bloqueo alemán, el Gobierno americano será responsable de lo que ocurra.

EN OCCIDENTE

Los ingleses a orillas del Ancre.

Paris, 12. Un nuevo y apreciable éxito ha sido el resultado de los tenaces esfuerzos de los ingleses a orillas del Ancre, operaciones que la Prensa califica de muy significativas, pues el frente británico se va igualando gradualmente en aquella región. Las tropas alemanas ceden incesantemente terreno, dejando numerosos prisioneros.

Las posiciones alemanas de Serre, Puy-sieux y Miraumont están ya bajo el fuego de las baterías británicas.

ALEMANIA POR DENTRO

Fábricas de municiones destruidas.

Copenhague, 13. Según noticias de la *Hamburger Nachrichten*, la semana pasada ocurrió una terrible explosión en Kieckborn, cerca de Hamburgo, quedando destruidas las dos grandes fábricas de municiones de Thorn y Glueckhoff. Murieron 63 personas.

FUERA DE EUROPA

Partida dispersada.
El Cabo, 12. A consecuencia de los saqueos en el Noroeste africano alemán, hemos dispersado a los indígenas, matándoles 30 ó 40 hombres, entre ellos el jefe de la banda.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Reclamación del Perú.

Lima, 13. La opinión pública del Perú aplaude la contestación a la nota alemana, habiéndose ya reclamado por el Gobierno peruano a Alemania por el torpedeo del «Lorton» en las cercanías de las costas españolas.

No se ha recibido aún en Lima la contestación de Alemania.

Alemania, España y la América del Sur.

Paris, 13. El periódico «Ultimas Noticias», de Munich, publica un despacho de Berlín diciendo que la protesta de España ha originado en los centros oficiales gran impresión, y que la Prensa alemana comenta la nota de Madrid, diciendo que el tono enérgico en que está redactada contrasta con el carácter conciliador de la nota de los demás neutrales, aunque confiando todos los periódicos en que no se cambiarán por ello las relaciones germanoespañolas.

El «Berliner Tageblatt» dice que las relaciones de Alemania y América del Sur se enfrían por momentos, y que la situación no es muy halagüeña para Alemania a este respecto.

Alemania se juega la última carta.

Salónica, 13. La situación actual demuestra que puede darse por descartada cualquier ofensiva de los griegos contra los aliados, pues no pueden contar con ayuda alguna de los alemanes.

No sólo Alemania no ha enviado refuerzos a los Balcanes, sino que ha tenido que retirar los refuerzos enviados a los búlgaros, ante la amenaza de ofensiva aliada en el frente occidental.

La Prensa alemana reconoce la situación difícil para los Imperios centrales, y añade que ya sólo la guerra submarina puede ser la salvación, pues con ella se juega la última carta alemana.

Bombardeo de una fábrica por un submarino.
San Sebastián. (Martes, tarde.) Personas llegadas de la frontera francesa dicen que el bombardeo realizado ayer por un submarino alemán debió dirigirse principalmente contra

la fábrica de municiones de Bencen, que fué alcanzada por seis disparos, sufriendo desperfectos algunos departamentos de la misma y resultando heridas algunas personas.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Goleta francesa hundida.
El Havre, 13. Ha sido hundida por un submarino alemán la goleta francesa *Guillermo Tell*.

ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Bombardeo de los astilleros de San Rocco.
Roma, 13. La Agencia Stefani publica el siguiente suelto:

«En la noche última un grupo de aparatos italianos, pertenecientes a las escuadrillas del alto Adriático, hizo un «raid» sobre Muggia, localidad cercana a Trieste, lanzando sobre los astilleros de San Rocco numerosas bombas, que causaron grandes incendios.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes a sus bases.»

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

La guarnición de Gante, sublevada.

Paris, 12. Asegura *Le Petit Journal* en despacho de La Haya que la guarnición de Gante se sublevó, siendo detenidos numerosos soldados y juzgados en Consejo de guerra.

Espías alemanes.
Rio Janeiro, 12. En Niteroy han sido detenidos dos alemanes, empleados en Rio Janeiro. Estaban fotografiando la fortaleza de Imbuhy. Uno de los alemanes detenidos llevaba consigo un croquis del fuerte de Cobras.

Ataque al frente italiano.
Petrogrado, 13. El ministro italiano Scialoja, que representa a Italia en la Conferencia que celebran los países aliados en Petrogrado, ha declarado que las tropas austro-alemanas se aperceben para atacar el frente italiano. (Agencia Radio.)

Un donativo.
Paris, 12. Stillaman, millonario cuyas simpatías por Francia son bien conocidas, acaba de enviar un millón al Presidente de la República para ayudar a los hijos de los miembros de la Legión de Honor muertos en campaña durante la guerra. (Agencia Radio.)

Entierro del almirante Haus.

Viena, 13. Ayer tuvo lugar el entierro del cadáver del almirante Haus, asistiendo Su Majestad el Emperador Carlos, el Archiduque Federico, un delegado del Emperador de Alemania, representantes de los ministerios de Marina y de la Guerra de Alemania, del ejército austrohúngaro y del Gobierno.

Después de la ceremonia, el Emperador Carlos visitó a la familia del difunto.

El Emperador Carlos y el de Alemania hicieron depositar algunas coronas sobre la tumba del almirante.

La Dirección de Aeronáutica francesa.

Paris, 13. El *Diario Oficial* publica un decreto nombrando al general Guillemain director general de la Aeronáutica.

Tendrá a sus órdenes inmediatas al director de aeronáutica interior y al jefe del servicio aeronáutico del ejército.

Los Reyes de Inglaterra.

Poldhu, 13. La Reina María acompañará al Rey Jorge cuando visite la Escuela de los estudiantes orientales en Londres. Esta institución será inaugurada la semana próxima.

La Reina visitó ayer el Shakespeare Hospital, en Londres, para los soldados, y después de inspeccionar todos los departamentos, sirvió un té a gran cantidad de soldados neozelandeses y australianos.

Después, S. M. visitó la Camps Library, de Westminster.

El Kaiser en Viena.

Viena, 13. A las once de la mañana llegó a Viena el Emperador de Alemania, acompañado de numeroso séquito.

Hindenburg en Wyschaette.

Amsterdam, 13. El *Echo Belge* dice que el mariscal Hindenburg se halla actualmente en Wyschaette.

DE LA EMBAJADA DE INGLATERRA

Han anunciado ó comentado algunos periódicos madrileños haber sido recientemente detenido y cañoneado dos veces por un destructor inglés, a la altura de Punta Carnero, el buque español *Cullera*, de la matrícula de Valencia.

Interrogado el almirante inglés en Gibraltar por la Embajada real sobre lo ocurrido, ha contestado que no hay allí noticia del supuesto suceso, siendo, por tanto, de presumir que se trata de un equivoco ó rumor infundado.

LA TECNICA Y LA LEY WASHINGTON Y BERLIN

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)
5 de febrero de 1917.

El artículo que va debajo de los asteriscos fué publicado con estos mismos títulos en la primera columna de uno de los diarios madrileños de mayor circulación de España el 11 de junio de 1915, es decir, hace veinte meses. El lector puede estar convencido de que no lo reproduzco al estímulo vanidoso de mostrar mi personal acierto por haber anunciado con toda seguridad la necesidad de un conflicto entre los Estados Unidos y Alemania.

Reproduzco el artículo por dos razones. La primera es que la cuestión de los submarinos alemanes ha llegado a ser también para España el problema decisivo de nuestra vida nacional, y me encuentro con que no podría decir acerca de este asunto sino lo que ya dije cuando aun interesaba a muy contados españoles. Ello obliga a mis mejores amigos a rectificar un poco el benévolo juicio que tienen de mí. A menudo me elogian como a un buen periodista. Ahora habrán visto que se engañan. Los buenos periodistas son los que tienen el acierto de no apasionarse por los temas sino cuando éstos apasionan al público. A mí, en cambio, me interesan cuando emergen a la superficie, es decir, cuando todavía no interesan al público. Hace unos veinte meses dediqué una veintena de artículos al problema de los submarinos alemanes, y cuando dije lo que tenía que decir pasé a otros asuntos. Ahora, cuando el público no puede apenas pensar en otra cosa que en los submarinos, me encuentro con que lo que pudiera yo decir lo tengo ya dicho. Y el mayor tormento para un cerebro activo es el de obligarle a repetir sus procesos mentales.

La segunda razón es mostrar a nuestros publicistas el camino de la previsión histórica. He aquí una profecía que se ha visto realizada. Ello no es una casualidad. Siempre que en un antagonismo de intereses sea posible descubrir que se origina en un antagonismo de principios, será también posible predecir si es ó no inevitable una solución violenta del conflicto por el mero análisis de los principios antagonísticos y la mayor ó menor importancia de los intereses en disputa. Como en el caso actual no era posible la transacción de los principios, porque se trataba de un conflicto de primacía, como la prolongación de la guerra hacía imposible eludir la cuestión, y como por detrás de la cuestión marítima se alzaba la necesidad americana de evitar la hegemonía marítima germana en Europa, el conflicto podía considerarse insoluble por medios pacíficos y causa fatal de una ruptura. Con ello no digo que sea posible profetizar el curso de la Historia con la misma seguridad que anticipo que si arrojo estas cuartillas al fuego se convertirán en cenizas. Sé muy bien que lo que distingue a los hombres de las demás criaturas es su capacidad de conversión y arrepentimiento.

Siempre es posible que los gobernantes alemanes se lleven las manos a los ojos y se digan de la noche a la mañana: «Se han equivocado nuestros estadistas, desde Federico el Grande hasta Bethmann-Hollweg, pasando por Bismarck. Se han engañado nuestros teóricos de la guerra, Clausewitz inclusive. Han errado todos nuestros genios: Herder, Lessing, Kant, Hegel, Goethe y Schiller al predicarnos su moral humanista é irreligiosa.» Si, todo esto es posible. También es posible que los gobernantes alemanes digan un día al mundo: «Perdonanos. Hemos hecho mal. Nos confiamos a la misericordia de los demás hombres.» Como ello es siempre posible, hay que hacer en los augurios históricos la reserva de que no se cumplirán en caso de una conversión espontánea de una de las partes contendientes. Pero como en el caso actual no ha habido conversión, el augurio se ha cumplido. Y ahora reproduzcamos el artículo.

Los juristas hallarán difícilmente en todo el curso de la guerra una cuestión que más afecte a las teorías fundamentadoras del Derecho que la originada entre los Gobiernos de Washington y Berlín con ocasión de la conducta en general de los submarinos alemanes para con los neutrales, y especialmente del hundimiento del *Lusitania*. Me apresuré a añadir que, por mi parte, lo creo insoluble, en cuanto a sus consecuencias prácticas, por medios pacíficos. Y puesto que el Sr. Vázquez de Mella está pasando por profeta, permitidme emularle y aventurar el augurio de que también los Estados Unidos intervendrá en esta guerra más tarde ó más temprano, pero antes, ciertamente, de que la mágica elocuencia del Sr. Mella consiga separar a Francia de Inglaterra, y que lo harán en favor de los aliados y en contra de los Imperios germánicos.

Y después de desahogar el pecho con esa profecía, examinemos la cuestión teórica. Se reduce, en último término, a decidir si es el Derecho quien ha de amoldarse a las innovaciones de la técnica, ó si es la técnica la

que ha de ajustarse á las reglas jurídicas. Los alemanes tienden á mantener la primacía de la técnica; y los norteamericanos, la primacía del Derecho.

Tal es la cuestión en abstracto. He aquí ahora la cuestión concreta. Las Convenciones marítimas internacionales prescriben que, en caso de ser atacados barcos mercantes beligerantes ó neutrales que intenten atravesar una zona bloqueada, los barcos atacantes respeten las vidas de los pacíficos, sean ó no súbditos de países beligerantes. Por añadidura, esas Convenciones no reconocen en general el derecho de echar á pique barcos neutrales, y si únicamente el de inspección y registro, y el de hacerles presa, siempre que se les lleve á puerto donde un Tribunal de presas examine su caso. El Gobierno de Washington recuerda al de Berlín que se había adherido solemnemente á esta doctrina en cuantas ocasiones se había discutido por Congresos internacionales, y pide, consiguientemente, que los submarinos alemanes cesen de echar á pique sin aviso navíos mercantes.

La posición del Gabinete de Berlín es también conocida, aunque cabe en lo posible que la modifique ante la contingencia de una guerra con los Estados Unidos.

El Gobierno de Berlín mantiene que esas Convenciones marítimas internacionales son anteriores á los submarinos. Se pactaron cuando aún se desconocían las capacidades y las limitaciones de los submarinos. Un submarino puede echar á pique á un barco mercante; lo que no puede hacer es remolcarlo á puerto sin exponerse á ser víctima de un destructor enemigo, que acuda, llamado por aerograma, en socorro del barco mercante amenazado. En muchos casos no puede un submarino ni siquiera conceder diez minutos de tiempo á los tripulantes y pasajeros de un navío mercante para que abandonen el buque y se embarquen en los botes. Esos diez minutos pueden ser más que suficientes para que alcancen al submarino los cañonazos de un destructor.

Desde el punto de vista técnico no puede negarse la razón al Gobierno de Berlín. La facilidad con que una granada destruye la endeble cáscara de un submarino hace para éste peligrosísima su permanencia en la superficie del agua una vez advertida su presencia por el enemigo, como la advierten los aerogramas del barco mercante amenazado. Lo que conviene á los submarinos es que se les deje en plena libertad de lanzar sus torpedos sobre los navíos mercantes apenas los avisten, para sumergirse antes de que se aproximen los destructores enemigos.

Sólo que el Gobierno norteamericano contesta: «Esto es partir del supuesto de que el interés estratégico de Alemania es el punto de vista que debe decidir la cuestión. Nosotros no admitimos ese supuesto. Para nosotros lo supremo es la letra y el espíritu de las Convenciones marítimas internacionales. Nosotros no podemos admitir el principio de que las limitaciones de los submarinos emancipen á sus comandantes de todo respeto á las leyes internacionales que protegen la vida de los pasajeros. En caso de conflicto entre los submarinos y las leyes internacionales, no son las leyes, sino los submarinos, los que deben ser sacrificados.» Tal es la disputa. El punto de vista de los Estados Unidos es el de que los Convenios internacionales son supremos. Como vemos, el propio Presidente Wilson ha acabado por aceptar el punto de vista del ex Presidente Roosevelt.

Los alemanes podrán decir que para ellos la ley suprema es la salvación del pueblo («salus populi»). Y los norteamericanos contestan: «Es verdad; la ley suprema es la salvación del pueblo, porque la salvación del pueblo y la voluntad general y la ley suprema son conceptos equivalentes. Pero el criterio supremo en las relaciones del pueblo alemán con los demás pueblos no puede ser la salvación del pueblo alemán («salus populi»), sino la salvación de todos los pueblos («salus populi»). Y la voluntad de todos los pueblos se halla fijada jurídicamente en los Conve-

nios internacionales, que son anteriores y superiores á todas las innovaciones y necesidades meramente técnicas.»

Marx, un alemán, decía que el Derecho no era más que una superestructura artificial levantada sobre los fenómenos económicos, sus naturales cimientos, y que, por lo tanto, las transformaciones jurídicas dependían de las transformaciones económicas. Esta es la actual posición del Gobierno alemán. Pero el marxismo quedó refutado el día en que Stambler, otro alemán, demostró que las transformaciones económicas tenían que efectuarse dentro de las reglas jurídicas, y que el Derecho no se transformaba meramente por causas económicas, sino por todo género de causas. Y esta es la posición del Gobierno norteamericano.

Hasta ahora el pueblo norteamericano era el país de la economía y de la técnica. Alemania, en cambio, el de la filosofía idealista. La guerra, sin embargo, lo ha trastornado todo. Ahora es Alemania la que pide que el Derecho internacional se ajuste á las limitaciones de los submarinos. Y son los Estados Unidos los que piden al instrumento bélico que se someta á las normas legales.

RAMIRO DE MAEZTU

DE MADRUGADA

Una explosión.

Londres, 13. Se ha producido una explosión, precedida de un incendio, en las fábricas de municiones de Yorkshire.

Se ignora si hay víctimas.

Italia y España.

Roma, 13. Una Comisión del Comité italo-español, del que es presidente el diputado Sr. Artom, ha sido recibida por el Presidente del Consejo, Sr. Boselli, el cual conversó sobre las finalidades que el Comité italo-español de Roma se propone en armonía con el Comité hispanoitaliano de Madrid.

Dicha Comisión fué recibida también por el embajador español, señor marqués de Villaurrutia, quien elogió vivamente la obra que el Comité realiza, y cuyos fines son cimentar y estrechar cada vez más los lazos de la solidaridad latina entre Italia y España.

Una distinción.

Viena, 13. El Emperador ha concedido á la Princesa María de Furstenberg, esposa del embajador de Austria-Hungría en Madrid, la Orden de primera clase de Elisabeth.

FUERA DE EUROPA

En Mesopotamia.

Londres, 13. Oficial de Mesopotamia: «En la orilla derecha del Tigris hemos rechazado al enemigo sobre su última línea de trincheras, en la curva de Dahra.

En el Oeste de Kut-el-Amara progresamos 700 metros en la derecha del río y 1.800 en la izquierda.»

ALEMANIA POR DENTRO

El Kaiser en Viena.

Berna, 13. Según un despacho de Viena, publicado por *Les Nouvelles*, de Bale, el Kaiser ha llegado el 12 á Viena para devolver al Emperador Carlos su reciente visita al gran Cuartel general.

Comidas en común.

Berna, 13. La *Voz del Pueblo*, de Chemnitz, publica una carta del Canciller Hellreich á la municipalidad de Munich, diciendo que no pudiendo continuar los repartos de alimentos á la población civil, deberá acudirse al sistema de comidas en común, único medio de dominar la situación.

EL BLOQUEO DE LOS NEUTRALES

Lo que ha perdido España.

Londres, 13. El *Morning Post* asegura que en los círculos navieros españoles se hacen ascender las pérdidas de su Marina mercante á un 12 por 100 del tonelaje total existente antes de la guerra, con un valor aproximado de 70 millones de pesetas.

Noticia prematura.

Londres, 13. En los centros diplomáticos se considera prematura la noticia de la ruptura de China con Alemania.

El Gobierno chino esperará algunos días para saber si Alemania tiene ó no en cuenta sus advertencias.

En caso de negativa, es casi seguro que se romperán las relaciones.

China rompe con Alemania.

Paris, 13. Telegrafían de Shanghai al *Morning Post* que los periódicos anuncian que los miembros del Gabinete y los jefes de partidos celebraron una conferencia en Pekín, en la que acordaron romper las relaciones diplomáticas con Alemania.

En su consecuencia, el embajador alemán recibirá sus pasaportes y marchará el sábado.

Un premio de medio millón.

Paris, 13. Andrés Lefevre ha presentado en la Cámara de Diputados un proyecto de ley invitando al Gobierno á que tome las necesarias disposiciones á fin de concederle una prima de medio millón á la tripulación de cualquier navío francés, aliado ó neutral, que, al ser atacado por un submarino, lo destruya.

LOS ESTADOS UNIDOS

Una nota.

Washington, 13. En vista del fracaso de las nuevas negociaciones que, por iniciativa de Mr. Bryan, se habían intentado, el Gobierno alemán, para aminorar su efecto desastroso, ha hecho publicar el siguiente suelto: «Los rumores de que el Gobierno alemán había hecho llegar al de los Estados Unidos una nota en la cual se brindaban ciertas proposiciones con el fin de evitar la guerra, son completamente erróneos.»

Armando los transatlánticos.

Washington, 13. La America Line ha pedido al ministro de Marina cañones para armar los buques al servicio de pasajeros contra los ataques de los submarinos, porque la Compañía se encuentra en la imposibilidad de encontrar cañones en la nación.

El Gobierno, sin dar órdenes á ningún armador, autorizará el armamento de los buques y facilitará tantos cañones y artilleros como hagan falta.

Alemania y la nota de España.

Berna, 13. Comentarios de la Prensa alemana sobre la nota española: «El Gobierno español debe saber que su lenguaje amenazador no cambiará en nada la decisión de Alemania.

Los transportadores de mineral deben ser razonables y comprender que la importancia de los beneficios conseguidos por algunas Sociedades españolas que hacen suministros de guerra, no puede tener por consecuencia arruinar la eficacia de nuestros medios de combate.

Los campos de minas estallan automáticamente y sin miramientos para nadie; y los submarinos son precisamente para la caza de los buques cargados de contrabando.»

La Germania escribe:

«España protesta menos contra los medios puestos en práctica, que contra la extensión que esos medios alcanzan.

Reconoce implícitamente que circunstancias extraordinarias pueden justificar el empleo de medios extraordinarios.»

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

El «U-69».

Londres, 13. Un telegrama de Imuiden dice que el U-69, que se había refugiado en dicho puerto holandés, marchó para su base, donde llegó sin novedad.

Bombardeos de Pola y Brindisi.

Roma, 13. La Agencia Stefani publica con fecha 12:

«Ayer, un grupo de nuestros hidroaviones realizó una incursión sobre la plaza de Pola, arrojando con resultados visiblemente eficaces, bombas explosivas é incendiarias sobre el arsenal y los navíos.

Todos nuestros aparatos regresaron indemnes á sus bases.

Esta mañana, á las cinco, un grupo de

aviones enemigos efectuó una incursión aérea sobre Brindisi, arrojando algunas bombas, que alcanzaron una casa particular y el tren sanitario núm. 45.

Resultaron heridos dos paisanos y seis militares de la primera compañía de Sanidad de Torino.

Dos de estos últimos están graves.

Tentativa de un submarino.

Paris, 13. Comunicado del ministerio de Marina.

Ayer, día 12, á las cinco de la tarde, un submarino enemigo apareció en la embocadura del Adour, disparando seis cañonazos sobre la costa.

Las piezas costeras abrieron inmediatamente fuego contra el buque enemigo, el cual se sumergió rápidamente al sonar el primer disparo de nuestros artilleros.

A consecuencia de los disparos han resultado heridas cinco personas, una de ellas gravemente.

Los daños materiales son insignificantes.

Paquebot torpedeado.

Londres, 13. Los periódicos dicen que el paquebot inglés *Afric*, de la Compañía *White Star*, ha sido torpedeado, y que parece ser que han perecido cinco marinos.

Han desaparecido 17.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCIA

Duelos de artillería.

Paris, 13. Comunicado de las once de la noche.

Entre el Oise y el Aisne, los franceses han efectuado tiros de destrucción sobre las organizaciones alemanas en la región de Quenervieres y de Reims.

Uno de los destacamentos hizo una incursión en las trincheras enemigas, trayendo 15 prisioneros, de ellos dos suboficiales.

Lucha de artillería bastante viva en los sectores de Maisons-en-Champagne y del Four de Paris.

Intermitente en el resto del frente.

En Oriente.

El comunicado del ejército de Oriente del día 13 dice que habiendo mejorado el tiempo, las operaciones han adquirido mayor actividad.

Lucha de artillería en el Struma y el Vardar.

Los *raids* ejecutados por las tropas británicas en Palmil y en la región de Doiran han dado por resultado coger prisioneros.

Entre el Czerna y el lago Prespa, el bombardeo tiene una gran violencia.

Varios golpes de mano ejecutados por las tropas alemanas han sido rechazados por los italianos.

Han sido observadas en Mekani, al Noroeste de Koritca, bandas de austroalbaneses.

En la misma región ha sido ocupado el Ersek por los italianos.

ALEMANIA

Sin modificaciones.

Koenigsweusterhausen, 13. Durante la mañana hemos hecho fracasar un ataque parcial inglés al Sur del Serre.

Ni en el frente oriental ni en el occidental ha habido, fuera de esto, ningún acontecimiento de importancia.

En el arco del Czerna fueron rechazados los contraataques enemigos contra las posiciones conquistadas.

RUSIA

Los automóviles blindados ingleses.

Petrogrado, 13. En el frente occidental, cambio de fuego entre reconocimientos y exploradores.

En el frente rumano los automóviles blindados ingleses se acercaron por dos veces á las posiciones enemigas en la región de la desembocadura del Sereth y las bombardearon con su artillería.

En el frente del Cáucaso, nada de particular.

Bombardeos aéreos.

Aviación.—Nuestros aviadores arrojaron bombas sobre el aeródromo enemigo en el pueblo de Kobilnik, al Norte del lago de Naroch.

Los aviones enemigos arrojaron bombas so-

bre la estación de Pogoreltzy, del ferrocarril de Alexandrowskia Loustk, así como en la región de Galiyoh.

Al Nordeste de Fochany un aviador francés empuñó un combate con un aeroplano enemigo, que al cabo de pocos minutos cayó rápidamente seriamente averiado.

AUSTRIA

Siguen los combates.

Viena, 13. Frente oriental.—Al Sur de la carretera de Vale Putna asaltaron nuestras tropas un punto de apoyo ruso fuertemente atrincherado, haciendo prisioneros á tres oficiales y 168 soldados, y apoderándose de tres ametralladoras.

Cerca de Zwyzyn, en la parte superior del Sereth, el enemigo hizo estallar una mina é intentó en ese punto penetrar por dos veces en nuestras posiciones.

Frente italiano.—En el valle del Vipbach continuó ayer la actividad de la artillería. Los ataques enemigos emprendidos desde la región de San Potor fueron rechazados. El número de prisioneros hecho al Sur de la bahía de Coalbassch asciende á tres oficiales y 88 soldados.

En el paso del Tudo nuestras tropas asaltaron un punto de apoyo enemigo, haciendo prisioneros á 23 italianos.

Frente Sudeste.—No ha cambiado la situación.

Acontecimientos marítimos.—Por la tarde del día 8 de febrero una escuadrilla de nuestros hidroaviones emprendió un vuelo hacia Vodofia, Saint Quarant y Corfid. Otra escuadrilla atacó por la mañana del día 12 los puntos militares y los torpederos en Brindisi, logrando todos sus objetivos. Todos los aviones regresaron indemnes.

ITALIA

Bombardeos.

Coltano, 13. En el frente del Trentino, la actividad de la artillería aumentó en el paso de Tonale, en las vertientes occidentales del monte Zugna (valle de Lagarina), en el alto Travignolo y en el valle de Cordevole.

En el valle de Arsa y en el torrente del alto Coalba (en la orilla derecha de Brenta) fueron rechazados algunos *raids* enemigos contra nuestras líneas.

En el alto Boite, acciones insistentes de ambas artillerías; la nuestra produjo incendios en el campamento enemigo de las vertientes del Pal Piccolo.

En el Carso, el enemigo concentró su fuego contra nuestras posiciones de la cota 144; pero fué contenido por la pronta y eficaz intervención de nuestra artillería.

Algunos aviones enemigos han lanzado bombas sobre Cervignano y sobre algunas pequeñas localidades del bajo Isonzo. Mataron tres mujeres y un niño.

Plausible demostración de Puerto Rico

Los periódicos de Puerto Rico que acaban de llegar dan cuenta detallada de una hermosa solemnidad, de carácter internacional y sentido hispanoamericano, que acaba de tener efecto en uno de los sitios más hermosos y concurridos de la capital de aquella isla, para colocar la primera piedra de un magnífico edificio que allí se va á alzar, destinado á la educación de 700 niños y al cultivo de la lengua y la literatura españolas.

El presupuesto es de cien mil pesos, ya recaudados.

La nueva escuela se llamará Escuela Labra, en honor del senador español de este apellido, director de las minorías antillanas, autonomistas y abolicionistas de nuestras Cortes del siglo último.

En la solemnidad, con asistencia de numeroso público puertorriqueño y español, tomaron principal parte, pronunciando discursos, eminentes personalidades puertorriqueñas y el venerable español D. Manuel Fernández Junco, ex ministro autonomista y actual presidente de la Academia Antillana de la Lengua.

Advertimos á los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Folleton de «La Correspondencia de España».

EMILIO RICHEBOURG

MARTA RACLOT

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿No se engaña usted?
—Creo que no.
—¿Cómo lo sabe usted?
—Por las actas de propiedad que están en mi estudio, por las que existen en casa de mi compañero el señor Bondois, y sobre todo por el valor real de los bienes adquiridos sucesivamente por el señor Raclet. El valor de las tierras solamente, pasa de un millón; nos quedan por contar los valores mobiliarios, el oro y la plata. En esto puedo equivocarme, porque no he hecho el inventario de la caja de caudales del señor Raclet; pero calculando las rentas anuales de su señor padre, y considerando lo poco que gastaba, creo poder decir que habrá unos quinientos mil francos en su caja de caudales.

—¿Ha comprado mi padre constantemente?
—Sí, pero las sumas empleadas en la compra de tierras no están comprendidas

en mis cálculos, puesto que las he contado ya en las fincas é inmuebles.

—En fin, pronto saldremos de dudas; cuando quiten los sellos, abrirá usted la caja de caudales y hará el inventario.

—Señorita, me han dicho que los sellos han sido puestos á petición vuestra. En general, esa medida no se toma más que cuando hay que garantizar los intereses de un tercero que está ausente. ¿Quién le ha aconsejado á usted que obre de ese modo?
—Nadie.

—Entonces le confieso á usted que no comprendo cómo se le ha ocurrido esa idea.

—Yo estaba sola en ese castillo, abierto á todo el mundo; no tenía á mi lado más que á tres criados, á quienes no conocía, de cuya fidelidad no podía estar segura, y he temido que robasen alguna cosa.

—¡Ah!—dijo el notario, desagradablemente impresionado.

—Como usted comprenderá—continuó la joven,—no quiero que se quite de la herencia de mi padre ni la más pequeña cantidad de dinero, ni el menor objeto.

—No obstante—replicó el señor Rousselet con cierta acritud,—tendrá usted que pagar los gastos de amortización, el entierro de su padre y otras cosas.

—¡Oh! Eso es diferente, y no hay más remedio que hacerlo... También tendrá usted sus honorarios, de los que no habla... Pero tiene usted plenos poderes para hacer lo que mejor le parezca; todo lo que haga lo acepto de antemano. Ya ve,

señor Rousselet, que pongo en usted toda mi confianza y toda mi esperanza.

—¡Pero usted no me conoce, señorita!

—Sí, señor, sí, le conozco, puesto que sé por lo que se ha negado usted á ser el notario de mi padre. Además—añadió Marta con emoción—¿no me ha dicho usted hace un momento que era mi amigo?

—Singular muchacha—pensó el notario.—Decididamente, no la comprendo. Marta prosiguió:

—Quizá no sepa usted, señor Rousselet, que yo me he instalado en casa de mi anciana nodriza, donde estaré todo el tiempo que mi presencia sea necesaria en Aubecourt. No habitando yo en el castillo, los criados de mi padre no hacen falta; puede usted despedirlos, y si le parece justo, darles á cada uno una gratificación conveniente. Hay, según me han dicho, un centenar de buyes en los cercados; puede usted hacerlos llevar al mercado tan pronto como estén en estado de ser vendidos. Tendrá usted necesidad de dinero, de mucho dinero; pero cada cosa se hará á su tiempo. ¿No es así, señor?

El notario se contentó con responder con un movimiento de cabeza.

—He pensado, señor Rousselet—prosiguió la joven,—que tendrá usted que hacer un inventario.

—Seguramente, señorita, porque sin eso y algunas otras formalidades no podría usted entrar legalmente en posesión de su herencia.

—¿Costará mucho todo eso?

—¡Caramba, sí!—respondió el notario dirigiendo á la joven una mirada escru-

tadora.—Por lo demás, los derechos de propiedad ó los derechos fiscales, como quiera llamarles, están fijados por la ley.

—Está bien—murmuró la joven.—Una de las primeras cosas que hay que hacer será poner en venta el castillo y el dominio de Aubecourt.

—¿Por qué, señorita?

—Porque lo que necesitamos es dinero, mucho dinero; tenemos que hacer dinero de todo.

—¡Oh, oh!—pensó el notario.—Tendrá también esta joven la avaricia de su padre?

El señor Rousselet, que al principio había quedado seducido por la encantadora gracia de Marta, empezaba á mostrarse singularmente frío.

—Señorita—dijo en alta voz,—debo decirle que el castillo no se venderá fácilmente; está hundiéndose por todas partes, y necesita reparaciones urgentes.

—Que se pague lo que sea justo, estoy conforme—replicó Marta;—pero que no me hablen de gastar ni un céntimo en otras cosas.

—Entonces no encontrará usted comprador para el castillo. ¡Es una ruina!

—¡Pues bien, que se hunda, que se derrumbe!—exclamó Marta con exaltación. Después, más calmada, continuó:

—Venderemos solamente las tierras y los bosques de los alrededores del castillo.

—Según he comprendido, señorita, quiere usted vender inmediatamente.

—Sí, sí.

—Y reunir todo el dinero posible.

—Sí, señor, eso es lo que quería.

—Pues es una cosa muy difícil. Para adquirir las tierras y los bosques hay que tener una fortuna relativamente considerable, y no quiero ocultarle que no sé dónde encontraremos comprador. Seguramente, podemos poner las tierras en venta; pero tal vez haya que esperar muchos años antes de que se presente alguien á comprarlas.

—Yo no puedo esperar.

—Es preciso. Aunque usted quiera vender inmediatamente, contra lo imposible no podemos nada.

—Sin embargo, necesitamos dinero á toda costa.

—Tiene usted una buena cantidad, pues le aseguro que encontrará, por lo menos, cuatrocientos mil francos en la caja del señor Raclet.

—No es bastante; es absolutamente preciso vender las tierras. Si no hay nadie que quiera comprarlo todo entero, lo vende usted por trozos, por lotes.

—Sea; en esas condiciones es posible que la operación nos dé un buen resultado... Ahora hablemos de otras propiedades. ¿Tiene usted también intención de venderlas?

—Venderemos la heredad de las Treilles, que se compone en gran parte de viñas.

—¿Y la del Courant? ¿Y la de los Bosquets? ¿Y los prados de las Noues y de la Hourie?

—No debemos venderlos, señor Rousselet.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

Uno contra cuarenta mil

Todo el mundo sabe cómo se extiende y multiplica la crisis obrera en España. Doce mil trabajadores, en números redondos, hay en la provincia de Cádiz aguardando un impulso redentor que les ponga nuevamente en camino de trabajar y de comer. Es incalculable el número de los que muy pronto holgarán por fuerza en Murcia, Valencia, Castellón y Alicante por haberse paralizado la exportación de frutas y vinos, y por haberse cerrado los almacenes; en la provincia de Vizcaya, por la falta de salida de minerales; en Extremadura, por el decaimiento de industrias como la corchotaponesa; en cien puntos más, por causas semejantes.

Todo el mundo percibe el eco del clamor angustioso que de provincias llega a la capital del reino en demanda de trabajo, que es el pan en litigio de muchos millares de desheredados.

Muchas comarcas españolas han visto una solución en que se construyan ferrocarriles secundarios en proyecto, solución de doble alcance, ya que por un lado satisfaría a la necesidad del aumento del tráfico, y por otro daría colocación, respiro y vida a esos millares de hombres que hoy perecen de hambre o vislumbran la negra perspectiva de perecer de hambre muy pronto.

Cuarenta mil hombres, según cálculo no descaminado, podrían encontrar colocación en toda España una vez aprobado y en vías de aplicación práctica el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos pendiente de la deliberación del Congreso.

Frete a esos cuarenta mil desheredados se ha puesto un solo hombre, que ha hecho cuestión de amor propio, no sabemos por qué especie de obstinación rarísima, el cuidado de evitar que ese proyecto prospere.

Jamás se ha dado en el Parlamento español caso tan estúpido. Dios nos libre de analizar las intenciones recónditas de nadie ni de buscar explicaciones de actitudes que aparentemente no tienen explicación posible. Limitémonos a lamentar que el Sr. Cierva, abogado antes que todo, lleve su abogadismo al punto de inferir un daño tan grave a lo que en estas circunstancias difíciles es considerado por muchos como esperanza salvadora.

Afortunadamente, dos centenares de representantes de comarcas interesadas en el proyecto han levantado la bandera contraria, y ellos harán que el proyecto de ley, capeando el temporal desatado por el señor Cierva, llegue a puerto seguro.

Un interés individual—queremos decir un simple amor propio—, por muy fuerte y tenaz que sea la individualidad que lo sustente, no puede en modo alguno prevalecer ante el supremo interés público.

Y es lástima que un hombre de talento robusto, por obra y desgracia de esta obstinación de ahora, sólo consiga, a la postre, reverdecer pasadas obstinaciones que, al chocar bruscamente con la conciencia pública, le alejaron, a modo de castigo, y por tiempo indeterminado, de las playas de la gobernación del país.

Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

14 de febrero de 1867.

Haciendo excavaciones en una casa de la calle del Cuerno, en Cartagena, con el objeto de abrir un pozo, se han encontrado un pavimento de mosaico y tres esculturas de mármol muy bien conservadas, que representan el busto de Minerva, unidos los de Mercurio y Baco, y el de Moloch. Se cree pertenecen a la época de la fundación de Cartagena, y que en el sitio donde se encontraron existió un templo del que hacen mérito las antiguas historias.

CRIMEN EN CÓRDOBA

UNA MUJER MUERTA

CÓRDOBA. (Martes, mañana.) Se ha desarrollado en las proximidades de la Puerta de Gallegos un suceso sangriento. Emilio Torralbo Benítez, de treinta y ocho años, natural de Cuevas de San Marcos (Málaga), encontró esta tarde a su mujer, y tras acalorada disputa, con una navaja de pequeñas dimensiones le asestó varios tajos en el cuello.

María Molina, que se llamaba la interfecta, de treinta y seis años y natural de Rute, cayó al suelo, quedando exánime, pues la hemorragia era considerable.

En un coche fué trasladada a la Casa de Socorro.

El valiente se dio a la fuga a todo correr por los jardines bajos. Varios soldados de la Reina, los guardias municipales Pulido y Fernández y numeroso público siguieron detrás, dándole alcance en el citado sitio.

Se le cacheó, encontrándole el arma homicida.

Convenientemente amarrado fué llevado a la Guardia municipal, quedando en un calabozo.

El Juzgado estuvo a última hora de la tarde tomándole declaración y dispuso su traslado a la cárcel.

María Molina, al llegar a la Casa de Socorro, iba agonizando.

Vista la gravedad, se le avisó al sacerdote más cercano, llegando acto seguido un reverendo padre del Corazón de María, que le prestó los últimos auxilios.

El médico de guardia, D. Eduardo Amo, examinó las heridas, que eran dos en la cara y una en el cuello, que le había seccionado la carótida.

Le aplicó un tubo de suero, con el que pudo vivir una hora.

A las seis y media había dejado de existir.

El juez, Sr. Avila, después de tomar declaración al autor del crimen, fué a la Casa de Socorro y dispuso el levantamiento del cadáver.

El agresor era un sujeto de pésimos antecedentes.

Un mercancías corre desenrenado

Un retraso evita una catástrofe.

LOGROÑO. (Lunes, noche.) Anteayer estuvo a punto de ocurrir en la línea del Norte, entre Tafalla y Castejón, una formidable catástrofe.

Los informes oficiales que hemos recogido coinciden en reconocer lo enorme que hubiese ocurrido a no haber sido por la felicísima casualidad de un retraso.

A poco de llegar a la estación de Tafalla el tren de mercancías número 1.122, compuesto de 23 unidades, el maquinista desenganchó la locomotora con objeto de tomar agua en la bomba instalada unos metros más arriba.

No hizo más que desenganchar la locomotora, cuando los 23 vagones iniciaron el retroceso cuesta abajo, adquiriendo a los pocos instantes una enorme velocidad.

Para cuando se telegrafió a Olite, el mercancías, impulsado sin freno en la cuesta, había pasado a gran velocidad.

Lo mismo ocurrió en todas las estaciones del trayecto hasta Caparrosa, donde se acentuó una pronunciada cuesta arriba.

Allí pudo ser frenado el convoy, que estaba fatalmente destinado a encontrarse con el expreso núm. 104.

Pero la hora y pico de retraso que traía el expreso evitó la catástrofe, que hubiera sido tremenda, dada la velocidad que lo mismo el mercancías por su propio impulso, que el expreso por su marcha ordinaria, hubieran llevado al encontrarse.

FRANCISCO COME A DOS CARRILDOS

¡Y paga con una pistola!

ALMERIA. (Martes, tarde.) Francisco López Roperio sintió ayer una especie de resaca en el estómago, que no reclamaba otra cosa que alguna sustancia sólida, rociada con la correspondiente dosis de líquido.

Y como este Francisco es de los que opinan que el problema de la vida se resuelve sin Juntas de Subsistencias, penetró en un establecimiento de la calle Real sin previa consulta con su bolsillo, y pidió de comer y beber en abundancia.

Francisco debió comer ostras del Cantábrico y beber Carta Blanca, a juzgar por el gasto hecho, que ascendió a 10 pesetas.

Una vez terminada la comida, estiróse la americana echándose hacia atrás, tosió dos veces y fuése hacia el mostrador, con gran contento del dueño de la tienda, que veía ya en su poder los relucientes machacantes.

Pero Francisco, por todo portamonedas, tiró de una pistola del 15, que hizo mudar al dueño de color, y echándola sobre la tabla, salió con porte marcial, diciendo:

—¡Ahí queda esto!

Desde luego que el encarguito no agradó al dueño del establecimiento, quien salió corriendo en persecución de Francisco.

Este, aligerando el paso cuanto le permitía el almuerzo recién engullido, llegó hasta la plaza de Santo Domingo, donde quedó contemplando con desden la frugal comida que un guardia municipal devoraba en el portal de una de aquellas casas.

—¡A ése, guardia, a ése!—gritaba el perseguidor.

Pero el guardia, con la boca llena y sin moverse de su asiento, exclamó:

—Que se espere, que estoy almorzando.

Francisco hubiera salido por pies si la oportuna llegada de la Policía no le corta los vuelos.

El detenido fué llevado a la Inspección de Vigilancia, y una vez allí, donde toda digestión es imposible, sentía la nostalgia del pastelito que estuvo a punto de dar si la Policía, imitando al guardia, no le hubiera cortado la retirada.

INCENDIO EN ALICANTE

Fábrica destruida.

ALICANTE. (Martes, mañana.) Un incendio ha destruido casi por completo la fábrica de camisas de D. Salvador Gosálvez, establecida cerca de la estación del ferrocarril de Madrid.

Las autoridades y los bomberos acudieron desde los primeros momentos.

El fuego se había apoderado de los talleres de maquinaria, inutilizando todos los aparatos.

Trátase ahora de aislar el incendio y de librar de su acción el almacén de materiales.

Las pérdidas son enormes.

El edificio era moderno, y, según parece, estaba asegurado.

MOMENTOS DE ANGUSTIA

O EL REMEDIO O LA RUINA

«Euzkadi», de Bilbao, dice lo siguiente: «Nos abstuvimos de comentar y calificar la Nota austroalemana relativa a la detentación arbitraria de los mares, supremo gesto de desesperación de los Imperios centrales. Consideráramos suficientes los juicios expuestos en la sección de «Comentarios a la guerra».

Hemos rehuído también hacer pública nuestra impresión sobre la contestación sobria, viril y significativa del Gobierno de Madrid.

Persistimos todavía en nuestro silencio, pero nos vemos obligados, por impulsos irresistibles, a exteriorizar con clamores insinuantes las vehementes inquietudes que desasosiegan nuestros ánimos, de cuyo propicio a acariciar el optimismo.

Nuestra alarma, aquella alarma que parecía haber desaparecido, vuelve a estar justificada; y los hechos que la provocan revisten tal gravedad y se precipitan con tanta rapidez, que los temores algo remotos ayer se convierten hoy en desoladoras realidades. Y aunque decimos nuestra alarma, bien advertimos que se trata de un estado general de opinión.

En nuestra ría sólo hay dos buques cargando mineral, uno en los cargaderos de la Diputación y otro en los de la Franco-Belga; no hay ninguno descargando, ni en turno.

Los demás, que están anclados, unos han recibido avisos de suspender la carga, y otros, cargados, no se atreven a salir sin órdenes de sus armadores. Todos ellos, pues, están propiamente amarrados.

La exportación de mineral se halla paralizada.

Otro tanto puede afirmarse de la importación de carbón inglés para las fábricas. Hace días que no han entrado barcos con combustible de dicha procedencia. Dos vapores que lo conducían han sido hundidos por submarinos alemanes.

Los depósitos de mineral contienen, no es difícil comprobarlo, pocas existencias; el stock de carbón inglés se va consumiendo.

Consecuencia: la minas tienen irremediablemente que suspender el laboreo; las fábricas se encuentran amenazadas de paralización en plazo breve su funcionamiento; en los muelles, faltos de movimiento de buques, se holgará forzosamente. En suma, el fantasma del hambre está encarnando en nuestro país.

O destruimos el germen, ó sufriremos, como castigo cruel, las funestas consecuencias.

A ricos y pobres, a capitalistas y a obreros, a comerciantes y a consumidores, a todos, afectan por igual las circunstancias actuales.

Y pues que el mal se está produciendo y se extenderá y arraigará si se le abandona a la acción del tiempo, que es su mejor cultivo, se hace preciso aplicarle inmediato y eficaz remedio.

Debemos esforzarnos todos, especialmente las agrupaciones que representan la vida económica del país, en buscarlo y en conseguirlo.

Es de indomable necesidad adoptar una decisión pronta y adecuada que resuelva satisfactoriamente este problema de vital transcendencia.

La inacción nos conduce indefectiblemente a la ruina, a la muerte. Por hoy no decimos más.»

MOMENTOS DIFICILES

España ante el bloqueo

Los republicanos autonomistas.

BARCELONA. (Martes, tarde.) La Junta municipal del partido republicano autonomista, denominada del bloque, ha publicado un manifiesto, declarando en nombre de la opinión que representa que no está satisfecha de la nota que el Gobierno ha entregado al de Alemania, estimándola ambigua y débil.

«En su virtud ha acordado promover, en compañía con otros elementos, una intensa campaña popular con objeto de imponer a los Gobiernos de España otra línea de conducta que juzga el partido más adecuada a los intereses y a la dignidad del partido.

La exportación a Cete.

VALENCIA. (Martes, noche.) El Consulado alemán ha declarado oficialmente que autoriza la exportación de naranja y cebolla a Cete, previo reconocimiento del Consulado.

ANDALUCIA

Viajes de estudio.

CADIZ. (Martes, mañana.) Han regresado a San Fernando, procedentes de Granada y Sevilla, los 29 guardias marines que fueron con sus profesores a estudiar las fábricas militares.

El domingo marcharán a estudiar las fábricas de Ovedo.

Un despertador que insulta.

MALAGA. (Martes, madrugada.) D. Francisco Moreno Romero, de 44 años, con domicilio en la calle de Beatas, núm. 44, denunció ayer tarde en la inspección de vigilancia

que a las doce de la mañana, en ocasión de hallarse durmiendo, pues él presta servicio en su oficina cuando los demás mortales lo hacen, presentose en su domicilio D. Manuel Medrano, que vive en la calle de la Silla, núm. 2, y sin pedir permiso, penetró en su habitación, despertándole a fuertes voces, con el natural sobresalto por su parte.

D. Manuel, hecho una furia, comenzó a insultar al somnoliento Moreno, a quien dijo en menos que se cuenta todas las atrocidades que pueden decirse a un hombre en calzoncillos, y por tanto casi impunemente.

Mas el maltratado se repuso pronto de la sorpresa y con la gravedad y energía del caso le dijo a D. Manuel que pusiera las patitas en la calle, a lo que éste se opuso, diciendo que era, como lo es, en efecto, el dueño de la casa, y que como tal podía entrar donde le pareciera y permanecer en las habitaciones de ella el tiempo que tuviera por conveniente.

Al fin se le fueron calmando los nervios a D. Manuel, a medida que D. Francisco se iba vistiendo, y terminó por dejarlo en paz antes de que éste concluyera.

En vista de ello, Moreno fué a poner la denuncia correspondiente, haciendo en ella constar que el hecho lo había presenciado su vecina Victoria Pérez Aragón.

Las lluvias.—Sin depósitos ni estaciones de telegrafía sin hilos.

CADIZ. (Martes, mañana.) La lluvia torrencial que cae en toda la provincia ha aumentado la grave situación de la clase obrera, causando el hambre en los pueblos.

El mar, agitado y impetuoso, paraliza el tráfico en esta bahía.

—El gobernador civil, Sr. Sánchez Anido, comprobó que en las costas de esta provincia no existen depósitos de gasolina ni estaciones clandestinas de telegrafía sin hilos.

Ingenieros a Canarias.

CADIZ. (Martes, noche.) Ha llegado la Comisión de Obras públicas que el ministro de Fomento envía a Canarias para estudiar las carreteras cuya construcción es más urgente, y al mismo tiempo se atiende a conjurar la crisis obrera.

Preside la Comisión el ingeniero D. Rafael Gallego. Los comisionados marcharán el día 15, en el vapor Buenos Aires.

El Llovera.—Otros buques.

Salió para Tánger el vapor Llovera y volvió de arribada.

Entraron en el puerto un bergantín dinamarqués y una goleta noruega para cargar sal.

Procedente de Larache entró el vapor inglés Wan Imus para reparar averías.

Marchó para Barcelona el vapor Montevideo, llegado procedente de Centro América. Se espera mañana la llegada del vapor Reina Victoria, procedente de Canarias, y el transporte Lobo, procedente de Ferrol.

Fiesta del Arbol.

CADIZ. (Martes, noche.) En Puerto Real se celebró la Fiesta del Arbol, concurriendo ochocientos alumnos de las escuelas, que cantaron un himno a la bandera.

El Ayuntamiento ha obsequiado a las autoridades. Presidió el acto el alcalde, D. Juan Diego Gómez Ojeda, el cual ha elogiado en su discurso las mejoras que se realizan. Asistieron una banda de música y centenares de familias.

Fueron plantados algunos centenares de árboles de diversas clases.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUINI-NA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

ARAGON

El conflicto de los transportes.

ZARAGOZA. (Martes, tarde.) Han comenzado las gestiones del inspector de Caminos Sr. Maestre, enviado por el ministro de Fomento para solucionar la anomalía en los transportes.

El Sr. Maestre ha celebrado una conferencia con el ingeniero de la División de ferrocarriles Sr. Sanz y con el gobernador civil.

Continúa, sin embargo, el conflicto ferroviario. En la estación del Norte hallábase abarrotados los muelles, no habiendo podido entrar ayer las mercancías de los trenes procedentes de Navarra y Bilbao.

Pueblo amotinado.

Comunican de Pinar que el vecindario de dicho pueblo se amotinó porque los vecinos de Aranda se pusieron a talar leña en un monte comunal.

La benemérita se ha reconcentrado en dicho punto.

El desfaleo de la Contaduría de Hacienda.

Continúan las diligencias judiciales en el asunto del desfaleo descubierto en la Contaduría de la Pagaduría de Hacienda.

Han prestado declaración el director y el presidente de las obras del pantano de Gallipien.

Ignórase el paradero del pagador.

El mercado.

El mercado de trigo se halla encamado, habiendo baja en los precios.

Actualmente se cotiza el trigo catalán de primera a 42 pesetas los 100 kilos; el de segunda, hembrilla, a 41; el de huerta, a 39; el de centeno, a 38 pesetas el cahiz; la cebada de huerta, a 32; la de monte, a 30; el maíz, a 41; la avena, a 25; la harina fuerte, especial, a 51 pesetas los 100 kilos; la entrefuerza, a 50; la blanca, a 50; la de segunda, a 43.

Los vinos venden para Valencia y poblaciones del Norte a 34 y 35 pesetas el alque, equivalente a 120 litros.

El aceite tiende al alza, cotizándose a 20

pesetas la cántara de clase fina y a 18 la arroba de clase corriente.

La remolacha ofrece a los fabricantes en contrato a 60 pesetas tonelada.

CATALUNA

Presupuestos municipales.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Hasta las tres y media de la madrugada ha durado la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento para discutir el presupuesto extraordinario de liquidación del déficit, pago de créditos reconocidos y obras nuevas.

Los regionalistas habían presentado un proyecto dividido en dos partes: los veinte millones primeros para pago de débitos y cumplimiento de acuerdos, y la segunda de treinta y un millones para obras nuevas.

Por su parte los radicales, con las demás minorías del Consistorio, habían presentado otro proyecto de presupuesto único, que importaba 71 millones y medio.

Además, había un voto particular, en el que se pedían cuatro millones para construir un palacio para el Rey.

Apenas empezada la sesión, los radicales retiraron su proyecto.

También fué retirado el voto particular, quedando tan sólo, como único a discutir, el de los regionalistas.

La sorpresa fué general.

Se discutió extensamente el proyecto.

Los regionalistas accedieron a retirar la segunda parte del suyo, destinada a obras nuevas, para redactarlo de nuevo, de común acuerdo con las demás minorías.

Fuó aprobada la primera parte, destinada a extinguir el déficit, a la terminación de obras empezadas y pago de débitos, que importará en junto, con las modificaciones hechas, veintidós millones y medio.

Esperando a Mr. Gerard.

En el Gran Hotel se están preparando las habitaciones para el ex embajador de los Estados Unidos en Alemania, Mr. Gerard, que es esperado de un momento a otro, procedente de Suiza.

Le acompañan cuarenta personas de su séquito.

El movimiento de buques.

Se ha comunicado en la Comandancia de Marina que, por orden del ministro del ramo, no se dará en lo sucesivo ninguna información referente al movimiento de buques en el puerto.

Parécete se han circulado órdenes severas a cuantos organismos dependen del ministerio para que se cumpla rigurosamente esta orden.

Los ebanistas.

Anoche se reunieron para cambiar impresiones los huelguistas ebanistas, acordando continuar su actitud de huelga mientras no sean puestos en libertad los detenidos.

Hoy han presentado los talleres el mismo aspecto que ayer. Todos han estado custodiados.

Los huelguistas no se han presentado a trabajar.

Iglesia ruinosa.

Se ha denunciado al Ayuntamiento hallarse ruinosa y con peligro de derrumbarse uno de los dos campanarios de la iglesia de Santa María del Mar, hermoso ejemplar gótico del siglo XV.

Se han adoptado precauciones para evitar desgracias en el caso de que se realizara el temor.

La noticia ha causado dolorosa sorpresa.

Las víctimas del temporal.

El obispo ha visitado a las víctimas de los últimos temporales en las barriadas de Somorrostro y Pekin. Acompañado de sus familiares penetró en algunas barracas, prodigiando a sus moradores frases de consuelo y socorro.

LEON

Dimisión del alcalde.

SALAMANCA. (Martes, mañana.) El alcalde, D. Eduardo Nava, ha presentado la dimisión del cargo, fundándose en motivo de salud.

Los agrarios.

Reunidos en Asamblea los elementos agrarios y ganaderos acordaron elevar una instancia al presidente del Consejo de ministros, acerca de la petición de concentración parcelaria para España, que transformaría la riqueza agrícola y en demanda del catastro parcelario.

Además se acordó presentar candidato por la capital en las próximas elecciones provinciales, con el carácter de agrario, a D. Nicolás Tejo Méndez.

VALENCIA

Fábrica incendiada.

ALICANTE. (Martes, noche.) En la fábrica de Gosálvez, destruida por un incendio, se construyeron, además de somniers, camas de todas clases y muebles de madera. Las pérdidas se calcula que son por valor de treinta y cuatro mil duros.

Del edificio sólo quedan las paredes, habiendo destruido el fuego talleres, oficinas y parte del almacén de maderas.

A causa del siniestro quedan sin trabajo 200 operarios.

No ocurrieron desgracias.

VASCONGADAS

Movimiento de naufragos.

BILBAO. (Martes, madrugada.) Salieron ayer para Vigo los naufragos de la barca peruana Norton, hundida por un submarino alemán en aguas de Santander.

En Vigo esperarán hallar buque para trasladarse al puerto del Callao.

En el expreso de Madrid llegaron ayer tres marineros noruegos.

Procedían de la tripulación de uno de los barcos de dicho país, últimamente hundido por submarinos alemanes.

Les recibió en la estación el consúl de Noruega, que les proporcionó alojamiento.

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

A DESTIEMPO

Salvo el éxito oratorio, no creemos que produzca otros efectos el discurso del señor Maura, encaminado a la constitución de un Gobierno nacional.

A nadie ha podido sorprender la actitud del ilustre hombre público contra el Gobierno liberal que se halla al frente de la nación.

Si no lo combatiera no estaría en la oposición y se sumaría con sus fuerzas a las mayorías parlamentarias. Y lo mismo que hostiliza a los liberales hostilizaría a los conservadores si éstos estuvieran en el Poder.

Viene ese rompimiento de las hostilidades a destiempo. Los hechos comprueban la inoportunidad del momento elegido para el ataque.

Es innegable que la actitud del Gobierno español frente al conflicto europeo, manteniendo el principio de la neutralidad, y lo que es mejor practicándola con entera lealtad, ha satisfecho fuera y dentro de España. No sabemos que se haya elevado una sola voz de protesta.

La reciente contestación a los Imperios centrales respecto a la intensificación y extensión de la guerra submarina, ha sido un gran acierto del Gobierno liberal, por todos celebrado y reconocido. Tuvo la virtud de dar cohesión a la opinión española, hasta entonces dividida y en peligrosa efervescencia.

Además el Parlamento ha demostrado su plena confianza al Gobierno abriéndole un largo crédito, puesto que ha concedido las autorizaciones que éste había solicitado. Si hubiese habido el menor escrúpulo, en ese momento se hubiese claramente manifestado. Las minorías han dado carta blanca, sin ninguna clase de reservas.

¿Qué ha pasado, entonces, para que al final de la jornada, el Sr. Maura haya disuelto, y no sólo haya mostrado escrúpulo, sino que se haya producido con violencia acometividad?

No lo sabemos. Es posible que nadie lo sepa. Lo revela bien a las claras el gesto de sorpresa del Parlamento y la estupefacción que se tradujo ayer en los comentarios periodísticos.

Se presenta poco viable ese propósito de constituir un Gobierno nacional, que sólo en caso de que la nación entrara a intervenir en la guerra podría estar justificado. Y mucho menos tiene razón de ser si, como se viene afirmando, las Cortes no dejarán de seguir actuando mientras las circunstancias lo permitan.

A la alarma que ese intento de Gobierno nacional haya producido en el país, hay que acudir a tiempo.

Estamos aún dentro de la normalidad de la vida política, aun cuando la vida económica sufra un desquiciamiento grave a causa de los reflejos de la guerra, y muy especialmente del bloqueo por los submarinos, que hiera los centros vitales de la nación de una manera directa, y toda perturbación extemporánea la estimamos no sólo inútil, sino contraproducente, y en vez de patriótica altamente peligrosa.

PARA HOY

Boletín religioso

Miércoles 14 de febrero de 1917.

Sale el Sol a las 6,54.
Se pone a las 5,36.

Santos del día.

Santos Valentín, presbítero; Vidal, Zenón, Valentín, obispo; Apolonio, Agatón, Dionisio y Aumonio, mártires; Eleucadio, Aujencio, Antonino y el Beato Juan Bautista de la Concepción, confesores, y la Beata Cristina de Espoleto, virgen.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las monjas Trinitarias (Lope de Vega, 18), y habrá fiesta al Beato Juan Bautista de la Concepción; a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, predicando el padre Alfonso del Santísimo Sacramento, y por la tarde, a las cuatro, maitines y a continuación estación, rosario, trisagio, preces y reserva.

En San José continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes, y será orador, por la tarde, a las seis, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En San Marcos, al anochecer, sigue la novena a Nuestra Señora de Lourdes.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, y predicará D. Manuel Beida.

La misa y oficio son de San Valentín, rito simplificado, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, ó de los Arquitectos en San Sebastián.

Adoración nocturna.—Espíritu Santo: Turno: San Ignacio de Loyola.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

14 de febrero de 1867.

La Regeneración dirige una alocución a los

católicos españoles, que concluye con este heroico párrafo:

«Hijos de Covadonga, de Monateo, y de la Almudena; caballeros de Calatrava, Santiago, Alcántara y Montesa; héroes de Pavia, Lepanto y Bailén... recordad que no sólo es un derecho, sino un deber el defender nuestra religión atacada y poner en salvo lo que es más caro que la vida, esto es, la fe que de Dios y de nuestros padres hemos recibido.»

LA MONEDA DE 7 CÉNTIMOS

Texto del artículo.

El artículo creando la moneda de siete céntimos aprobado por el Congreso, dice así:

Artículo 10. Se autoriza al ministerio de Hacienda para acuñar moneda fraccionaria de siete céntimos, de cobre ó de níquel, hasta la cantidad de 48 millones de pesetas.

Los beneficios que se obtengan de la acuñación serán destinados por el ministerio de Instrucción pública a la edificación de escuelas de primera enseñanza, prorrateando el total de los beneficios entre las provincias españolas.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los decretos siguientes:

GOBERNACION.—Nombrando vocales de la Junta del Patronato del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia a la señora doña María del Carmen Vaillant, condesa de Valmaseda, y doña Purificación Barranco y Caro.

—Autorizando la aceptación por el Estado del solar cedido por el Ayuntamiento de Vitoria para edificio de Correos y Telégrafos.

—Concediendo franquicia postal a la Real Academia Española y a la Junta de Ampliación de estudios e investigaciones científicas.

—Promoviendo al empleo de jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos a D. Vicente Ceballos Angulo.

—Idem al empleo de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos a don Adelardo Butrón Merino.

Comité de Transportes terrestres

Presidido por el ministro de Fomento, y con asistencia de los Sres. Zorita, Nicolau, Boix, Peyronceli, Núñez de Arenas, Valenciano, Gutiérrez, el ingeniero jefe de la tercera división de ferrocarriles, Levy, Montagut, Faquino y otros, se reunió anoche a primera hora el Comité de Transportes terrestres.

La reunión terminó a las once menos cinco minutos, a cuya hora recibió el Sr. Gasset a los periodistas, a los que les dijo que la reunión habla estado relacionada con la gran anomalía que los últimos acontecimientos han producido en los transportes, agudizada por la gran elevación que ha sufrido el precio del carbón.

«Esta mañana—agregó—he telegrafado al Sr. Dómene, diciéndome que la tonelada de carbón, que costaba 110 pesetas hace quince días, cuesta hoy 175.»

Ante estas y otras grandes dificultades de todos conocidas, el Gobierno, naturalmente, ha adoptado las oportunas medidas de previsión.

Hemos acordado fusionar todos los trenes cuya fusión sea posible; así, por ejemplo, allí donde haya dos expresos, no quedará más que uno, y serán suprimidos también los trenes que no sean indispensables, entre los que pueden figurar los trenes tranvías, y esas máquinas serán destinadas a intensificar el tráfico ferroviario de mercancías.

Estas dificultades aumentan también por las que hay en Francia.

En Portbou están detenidos 1.200 vagones y en Irún cerca de mil.

Haremos una gestión cerca de Francia para que designe un técnico que se ponga de acuerdo con los Consulados españoles y les comunique los vagones que puedan ser admitidos, para descargarlos y devolverlos.

Esto descongestiónaría mucho las líneas. También hemos forzado a la Compañía del Norte a adquirir más máquinas; la Compañía tiene contratadas 15, y ha pedido además otras 40 a los Estados Unidos; estas máquinas costarán más de once millones.

Aunque las máquinas vendrán lo antes posible, tardarán aún algunos meses; pero el Gobierno, yo en su nombre, ha pedido al señor Boix que ponga a trabajar muchos obreros día y noche para hacer las reparaciones que sea posible en las máquinas.

La congestión que hay en las vías de Zaragoza, Sabadell, Tarrasa y otros puntos es grande.

Por esto se harán gestiones para que la autoridad militar facilite camiones y la civil autorice a los tranvías para transportar mercancías desde la estación.

Creo que con la regularización del cabotaje podrían exportarse cerca de seis mil toneladas cada día.

En suma, que a la situación creada para el tráfico marítimo, que es gravísima por el conflicto internacional, hay que agregar las dificultades con que tropiezan los transportes terrestres.

El Gobierno ha adoptado precauciones, y si las dificultades cesaran serían repuestos los trenes suprimidos de viajeros.»

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE
Las mejores del mundo, «Los Pirineos».
GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5-307.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey el coronel de Artillería D. Fernando Ortega Delgado, sor Silva y sor Heredia, el vizconde de Gracia Real y D. Manuel Antón.

Las marquesas de Villavieja y de Prado Ameno han visitado a S. M. la Reina doña María Cristina.

También ha cumplimentado al Monarca el duque de Tarifa.

A las once de la mañana, y acompañada de los señores duque de Santo Mauro y duquesa de San Carlos, visitó ayer S. M. la Reina Doña Victoria la clínica del doctor Recasens, en San Carlos.

La augusta señora entró en el edificio por la calle del Doctor Mata, recibiendo a la llegada los Sres. Gimeno, más en calidad de médico que de ministro; Recasens, Decref, Eastos, Grinda (hijo) y los ayudantes todos de la clínica.

S. M. vió el laboratorio, la sala de Radiografía y las salas de enfermas, donde había parturientas y recién paridas. Allí se acercó a las camas, conversando afablemente con las enfermas, y allí prodigó con maternal afecto sus caricias a algunos niños recién nacidos.

La augusta señora recibió en los claustros de San Carlos una continua ovación de los alumnos de Medicina, manifestaciones del mayor entusiasmo que siguieron en la calle de Atocha, donde se dificultaron por ellas los movimientos del auto de la Reina cuando intentó el regreso a Palacio.

La augusta señora descendió de la clínica a la calle por el ascensor de la escalera principal.

Sus Altezas Reales doña Luisa, D. Carlos, D. Ramiro y D. Jenaro, y la duquesa de Talavera, asistieron anoche a la representación que se celebró en el teatro de la Comedia.

Las egregias personas celebraron mucho las situaciones cómicas y los chistes de *El último bravo*, obra que se ponía en escena.

Créditos extraordinarios

El ministro de Hacienda leyó ayer en el Congreso dos proyectos de ley conteniendo las peticiones de los créditos siguientes:

Autorizando al ministro de Hacienda para subvenir en 1917 con un millón de pesetas a los gastos que ocasione la implantación de la ley sobre nueva organización industrial de las minas de Almadén.

Idem para invertir durante el año actual hasta 700.000 pesetas para la construcción de un edificio destinado a oficinas provinciales de Hacienda en Madrid.

Concediendo al actual presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo de Ministros un crédito extraordinario de 30.000 pesetas para costear el bronce invertido en la estatua que la villa de Alcoy se propone erigir al insigne patrio D. José Canalejas y Méndez.

Idem id. al ministro de Gracia y Justicia, dos créditos extraordinarios: uno de 25.000 pesetas, a favor del cardenal arzobispo de Toledo para ayudarle en los gastos de su elevación a la dignidad cardenalicia, y otro de 20.000 pesetas para viático de los cardenales arzobispos D. Victoriano Guisasaola, D. José Martín de Herrera, D. José María de Cos y D. Enrique Almaraz, que asistieron al Cónclave para la elección de Su Santidad Benedito XV.

Idem id. al ministro de Fomento, dos créditos: uno de 631.617,19 pesetas para pago de liquidaciones a los concesionarios de los ferrocarriles secundarios, y otro de 168.847,37 pesetas para satisfacer las indemnizaciones al personal facultativo afecto a los servicios hidráulicos.

Idem de 89.107,56 pesetas a la Sección décima para pago de diversas obligaciones.

GRAN CONCIERTO

que el eminente pianista Arturo Rubinstein, en unión del insigne maestro Arbós, y con la cooperación de la Orquesta Sinfónica de Madrid, generosamente ofrecen a la Junta protectora de los Centros obreros, y que tendrá lugar el jueves 15 de los corrientes, a las cinco de la tarde.

Organiza esta fiesta la Junta de dicha Asociación:

Presidenta honoraria, S. M. la Reina.
Protectoras: SS. AA. RR. doña Isabel de Borbón y doña Luisa de Orleans.

Presidenta efectiva, duquesa de Medinaceci.
Vicepresidenta, marquesa de Camarasa.

Vocales: duquesa del Infantado, Adela Vallejo de Cánovas, duquesa de San Carlos, marquesa de Martorell, baronesa de Sarrástegui, marquesa de Castrillo, marquesa de Torre Villanueva, Luisa S. de Sánchez Guerra, Adela G. de Dupuy de Lome, marquesa de Monistrol, Rosa Finestra de Campuzano, Constanza Maura de la Mora, Dolores S. Guerrero, viuda de Delgado, duquesa de Abrantes, marquesa de Rafal, marquesa de Castellfuerte, condesa de la Patilla, marquesa de Mesa de Asta, Rosario Illera de Lanuza, duquesa de Pastrana, condesa del Val, condesa de Tilly, condesa de Via Manuel, condesa de Moral de Calatrava, vizcondesa de Eza, condesa de Artaza, Encarnación Z. de Aznar, marquesa del Campo de Villar, duquesa de Parcent, Emilia Fernández de Villavicencio y María Cárdenas.

PROGRAMA

Primera parte.
1.º Freychutz (obertura), Weber.
2.º Andante de la *Cassation*, Mozart.
3.º *El aprendiz de brujo* (poema sinfónico), Dukas.

Segunda parte.

4.º Concierto en re mayor para piano con acompañamiento de orquesta, A B C, Tschai-kowsky; solista, Arturo Rubinstein.

Tercera parte.

5.º Preludio y muerte de la ópera *Tristán e Iseo*, R. Wagner.

6.º Aria de la *Suita* en re para instrumentos de arco, J. S. Bach.

7.º *Leonore* (obertura), Beethoven.
Se encargan de recibir donativos y dar entradas a quienes las pidan para este gran concierto benéfico la duquesa de Medinaceci, Génova, 26; la marquesa de Camarasa, Zurbarán, 26; y el Centro directivo de la Asociación, Francisco de Rojas, 4.

Los días 14 y 15 se venderán las localidades en la taquilla del Real, a las horas de costumbre.

Nota. Las invitaciones de paraiso y entrada general pueden recogerse en los siguientes establecimientos: Villa Mouriscot, calle del Barquillo; La Elipa y Granja el Henar, calle de Alcalá; Librería Religiosa, calle de la Paz, y pastelería de las Torres.

PARA «EL MUNDO»

MUCHAS GRACIAS

Damos gracias muy expresivas y muy cariñosas a nuestro querido colega *El Mundo*, por las frases que dedica a la moneda de siete céntimos y a Leopoldo Romeo.

SORTEO DE MOZOS

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando del alcalde indicando los locales en donde se ha de verificar el sorteo de los mozos comprendidos en los alistamientos de los diez distritos de esta capital, para el reemplazo del corriente año.

El sorteo se verificará el domingo próximo, a las siete de la mañana, en los sitios siguientes:

Centro.—Salón de audiencia de la Tenencia de Alcaldía, plaza de la Constitución, 3. principal.

Hospicio.—Fuencaral, 84 (Hospicio).

Chamberí.—Salón de actos de la Tenencia de Alcaldía, plaza de Chamberí, 3.

Buenavista.—Casa de la Moneda, salón de sorteos de la Lotería Nacional.

Congreso.—Atocha, 68 (teatro Madrileño).

Hospital.—Primavera, 7 (teatro Barbieri).

Inclusa.—Estudios, 1, aula núm. 1 (capilla).

Latina.—Salón de audiencia de la Tenencia de Alcaldía, plaza de los Carros, 1, principal.

Palacio.—Plaza de Santiago, 2, Diputación provincial, salón de Quintas.

Universidad.—Plaza del Conde de Toreno, número 2, Instituto.

La cuestión del pan

La incautación del trigo.

El alcalde ha anunciado a los periodistas que en la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento se acordará pedir a la Junta de Substancias la incautación de trigo en las provincias de Madrid, Toledo y Guadalajara.

El gobernador reunirá hoy mismo la Junta provincial de Substancias, y el señor Paraiso la Junta Central, con objeto de cursar la petición que le formulará el Ayuntamiento madrileño y que el ministro pueda dictar inmediatamente la oportuna real orden para que pueda realizarse la incautación de trigos en las citadas provincias.

Incendio en el Teatro Real

Ayer mañana se produjo bastante alarma por haberse recibido noticia en la Dirección de Incendios de que se había declarado un fuego en el edificio del teatro Real.

Acudieron los bomberos precipitadamente, y, en efecto, se descubrió un foco en uno de los palcos, que es el de la servidumbre palatina.

Se ignora cómo se produjo el fuego, que consumió unos maderos de dicho palco, y que fué apagado prontamente.

Los desperfectos son escasos; pero el hecho producirá, seguramente, impresión, dado lo recientes que están todavía los fuegos que destruyeron los teatros de la Zarzuela y de la Comedia y el peligro indudable que ha corrido el gran edificio de la plaza de Oriente.

EL CINTURON ELECTRICO

VENCE LAS ENFERMEDADES

Siendo cada día más numerosas las curaciones obtenidas con el CINTURON ELECTRICO GALVANI, por los brillantes efectos terapéuticos que ejerce sobre las enfermedades crónicas, nos permitimos recomendar encarecidamente a los que sufren el uso de este prodigioso y científico invento, que cura con seguridad y rapidez las enfermedades nerviosas, neurastenia, agotamiento de fuerzas, impotencia, anemia cerebral, reuma, gota, dolor de espalda y riñones, parálisis, padecimientos del estómago e intestinos, estreñimiento, dificultad en conciliar el sueño, cansancio, etc. Los enfermos cansados de tomar drogas y específicos, sin ningún resultado, encontrarán con el CINTURON ELECTRICO alivio inmediato y completo restablecimiento en sus dolencias, recuperando la salud y la felicidad perdidas. Así, pues, no dejen de visitar al delegado del Instituto Electrotécnico de Barcelona, que estará en Madrid los días 15, 16 y 17 de febrero actual, hospedándose en el Gran Hotel, Arenal, 19 y 21, para la venta de tan importante aparato curativo.

POR LA CULTURA MUSICAL

EL MAESTRO VELA

Conciertos económicos.

El maestro Cayo Vela es joven, muy joven. Desde hace años dirige la orquesta del teatro de Novedades.

Desde hace años viene estrenando con éxito grande en los principales teatros de Madrid y provincias.

Su música, una música fácil, alegre e inspirada, se ha popularizado en conciertos, puros, bandas militares y organillos.

Como director de orquesta, cuenta con la absoluta confianza de los más reputados maestros, que no se toman la molestia de acudir a los ensayos, cuando en Novedades ensayan, por estar seguros de que la partitura que al maestro Vela se le confía es ejecutada a la perfección por los profesores que dirige.

Como compositor, cuenta con la admiración de esos mismos maestros, que ven en él un músico de gran temperamento, de profundos conocimientos adquiridos en la experiencia de los éxitos y fracasos de aquellas partituras que por sus manos pasaron; de lozana inspiración y fecundidad envidiable.

Paso a paso, éxito tras éxito, ha conseguido hacerse un nombre y una «liquidación».

En la última junta celebrada por la Sociedad de Autores Españoles fué elegido para ocupar un puesto en la directiva.

El joven maestro es amante de su profesión. En los ratos que tiene libres estudia al piano las obras de los que fueron y son grandes maestros compositores.

Posee una gran cultura musical, que le facilita el desempeño con éxito del cargo que ocupa y ha de llevarle con seguridad al triunfo de la honrosa empresa en que se ha metido.

Si yo pudiera...

Siempre que en el teatro de Novedades se ha estrenado una obra de Chapí, Vives, Jiménez, Luna, Barrera u otros de los que figuran en la lista de los grandes compositores, de los consagrados por el público, el maestro Vela me ha dicho con satisfacción inmensa:

—Es admirable ver con el silencio que hoy se oyen en este teatro los «números» y con el entusiasmo que se aplauden cuando llevan «algo dentro».

«Cómo ha cambiado este público! Se ha despertado en él una afición tal a la música, que hoy puedo asegurarte que, aunque un libro guste mucho, como en la partitura no haya «algo», la obra no da dinero.

Estoy entusiasmado. Este público, nuestro público, el del barrio, ama «ya» la música... la selecciona, rechaza lo que debe de rechazar y aplaude aquello que es digno de aplauso. Si yo pudiera...»

Y el maestro, siempre que de música se hablaba en el saloncillo, siempre que a colación se sacaba el cambio que se había experimentado en el gusto artístico del público que a diario asiste al popular teatro de la calle de Toledo, exclamaba:

—Si yo pudiera!...
—Si tú pudieras, ¿qué harías?—le pregunté un día.

—Formar una gran orquesta... Y aquí, en este teatro, en este mismo teatro en el que el público que acudia hace once años no quería oír la música, daría conciertos populares, para dar a conocer a este público de hoy, tan sano, tan admirable, que con silencio religioso oye los fáciles números de las zarzuelas, las obras maestras de los compositores inmortales españoles y extranjeros, con preferencia, claro está de nuestra música, de la música española, en la que tanto y tan hermoso tenemos.

Y el maestro, en su entusiasmo, seguía diciendo:

—Es decir, si yo pudiera, sacrificarla mi juventud y mi dinero en la gran empresa de contribuir de un modo eficaz, aun a costa de mi ruina y de mi salud, a la cultura musical del pueblo madrileño, que tiene alma de artista.

La lotería y la música.

El maestro Vela puede, por fin, realizar sus sueños. El milagro lo ha hecho la lotería. En el pasado sorteo de Navidad le han correspondido 50.000 pesetillas. Y ese dinero, que otro menos amante de su arte hubiese colocado a buen resguardo y procurando que le produjera el mayor interés posible, el maestro Vela lo arriesga haciéndose empresario del teatro de Novedades, formando una orquesta de cien profesores y disponiéndose a inaugurar una serie de conciertos económicos, para así contribuir a una obra de cultura tan necesaria.

Los ensayos de las obras que ha de interpretar la orquesta que dirigirá el maestro Vela se hacen con gran actividad, pues seguramente esta serie de conciertos, que se celebrarán los domingos y jueves por la mañana, se inaugurará el próximo día 18.

Digno de elogio.

El proceder altruista del maestro Vela es digno de todo elogio, pues a quien como él, después de luchar tanto para conseguir hacerse un nombre y ganar unas pesetas, consigue lo primero a fuerza de trabajo y lo segundo por un capricho de la *loca Fortuna*, y el dinero lo pone, con muchas probabilidades de perderlo, en una empresa que no tiene más objeto que el de despertar en el público la afición a la buena música, me parece que no pueden regatearse los elogios. Yo, por mi parte, deseo con toda el alma que el público responda al sacrificio hecho por el joven maestro en pro de la cultura musical de las clases populares, y que el éxito le acompañe en esta nueva etapa de su vida artística, como hasta hoy, pues creo sinceramente que quien así se sacrifica por el arte merece la protección de todos.

J. R.

GRAN MUNDO

Necrológica.

En Valencia ha fallecido el muy ilustre señor D. Eduardo de Almunia y Giberto, caballero de la Orden militar de Alcántara y persona muy estimada en aquella capital.

Estaba casado con doña Piedad Roca de Togores, marquesa de Rubalcava, cercanamente emparentada con el duque de Béjar, con quien el fallecido pasaba largas temporadas.

Con motivo de la muerte de este ilustre valenciano vestirán de luto varias familias distinguidas.

Nos asociamos al duelo de la marquesa de Rubalcava y sus deudos.

Días. Mañana jueves, festividad de San Faustino, celebrarán sus días la señora de Silvela y los Sres. Rodríguez San Pedro, Silvela y Casado, y Prieto y Pazos.

Varias. La señora doña Cecilia Iturralde, viuda del ilustre poeta D. Carlos Fernández Shaw, ha pedido la mano de la Srta. Trinidad Ortiz y Mille para su hijo el joven abogado D. Carlos. La boda se celebrará en la primavera.

Ayer hizo su primera guardia en Palacio como dama de S. M. la Reina la señora condesa de Romanones.

De Málaga ha regresado la marquesa de Valdeolmos.

Por S. A. R. la Infanta doña Isabel ha sido recibida en audiencia particular la notable mezzosoprano Srta. María Valverde, que se ha dado á conocer en la Sociedad Nacional de Música cantando las bellísimas Rimas de Beethoven, del notable maestro Guervós.

En presencia de S. A. y del maestro don Emilio Serrano, la Srta. Valverde, acompañada del compositor Sr. Guervós, cantó admirablemente diferentes composiciones musicales, mereciendo por ello la efusiva felicitación de la Infanta, que, como recuerdo del concierto, obsequió con valiosos regalos, tanto á la Srta. Valverde como también al maestro Guervós.

El último lunes de moda se vió muy concurrido el hotel Ritz.

En distintas mesas recordamos haber visto á las siguientes personas:

Con el coronel Lotfahall Bey comieron Sus Altezas Reales los Príncipes D. Raniero y D. Felipe; el embajador de la Argentina, doctor Marcos M. Avellaneda; el ministro de Hacienda, D. Santiago Alba; el duque de Plasencia; el duque de Tetuán; el conde de la Maza y el capitán Vallés.

Con el ministro del Brasil comieron el embajador de Austria-Hungría, Príncipe de Furstenberg, y la Princesa de Furstenberg; el ministro de los Países Bajos y señora de Van Royen; el consejero de la Legación de Turquía y señora de Zia Bey, y mister y mistress Taylor.

Con el marqués de Valdeiglesias comieron el agregado militar de la Embajada de Italia y señora de Cariagiollo, el diplomático español D. Melchor Almagro y Mr. y Mrs. Crosby.

Con el agregado militar de la Argentina y señora de Gutiérrez, el diputado á Cortes señor Arroyo y señora.

Con el agregado militar de Francia M. de Roucy, Mlle. Thaon.

Con D. Pedro Milá y Camps, su señora y su sobrina Srta. de Arana.

Con la señora de Escalante é hijo, la señora viuda de Newberry y los Sres. de Lobet.

Con los Sres. de Chávarri (D. Victor), los Sres. de Olavarrí, marqués de la Scala y Fernando María de Ibarra.

Con el diputado D. Manuel Posada, los marqueses de Alhucemas, Sres. López Mora, Sainz de Vicuña y subsecretario de Gobernación, Sr. Alvarez Mendoza, y Srta. García Prieto.

Con la condesa de Velle é hija, los marqueses de Hoyos y el conde de Ruiseñada.

Con el marqués de San Miguel, el conde de Mejorada, marqués de Movellán y don Joaquín Osma.

En otras mesas: La duquesa de Medina de Rioseco, los señores de Estella, el diplomático D. Pedro Igual, Sr. de Rivas, D. Juan de la Cierva, Sr. Martos O'Neale, M. de Neuville, señoras de Suárez Inclán, Galindez, señora viuda de Cruselles, Sres. Reyes, Silvela, Barriobero, Salvatella, Ballbé, Montañés, condesa de Alcubierre, sus hijos la marquesa de Espinardos y el conde de San Gimes de Brabante, D. Francisco Cambó, el marqués de Camps, Sr. Ventosa, Srtas. Aguilar de Inestribillas, Huélln, Sterling y González Alvarez, Hornachuelos, Sr. de Canthal, conde de San Clemente y sus hermanas, Jordán de Urries, señor Bertrán y Musitu, D. Ramón Ruiz Jiménez, D. Juan Urrutia y señora, Sres. de Silva, Sr. Torral, Srtas. Carmen y Anita Rodríguez.

El lunes próximo, como lunes de Carnaval, será animadísimo, pues ya hay numerosos pedidos de mesas.

VIDA DEPORTIVA

DEPORTES DE INVIERNO

Copas del «Heraldo Deportivo» y del Club Alpino Español.

Ultimamente se celebraron con extraordinaria animación, á pesar del estado del tiempo, las carreras de skis y concurso de saltos, organizados por el Club Alpino Español y Peña-lara, cuyo resultado fué el siguiente: Carrera de resistencia en terreno plano. (Copa del Heraldo Deportivo).

1.º José Bravo, que invirtió en el recorrido 59 minutos 48 2/5 segundos.

2.º Ricardo Vicente Arche, que invirtió en el recorrido una hora dos minutos 16 3/5 segundos.

3.º José Benítez, que invirtió en el recorrido una hora dos minutos 49 segundos.

4.º Julián López Yarto, que invirtió en el recorrido una hora tres minutos 19 segundos.

El primero es el ganador de la Copa; el segundo obtuvo medalla de plata, y los otros dos, medallas de cobre.

Concurso de saltos de primera categoría. (Copa del Club Alpino Español).

Este concurso lo ganó brillantemente el señor conde de Gomar, asimismo como el record de longitud para el presente año.

Actuaron de jueces y jurados en estas pruebas los señores D. Francisco Andrada, don Antonio Victory, D. Antonio Martín Gamero, D. Victoriano y D. Alfonso Ascarza, D. José María Cavanillas y D. Emilio V. Arche.

BOXEO

La fiesta de esta noche.

Reina gran entusiasmo entre los deportistas para asistir á la fiesta de boxeo que á beneficio de las Cantinas de las Escuelas gratuitas de San José se celebrará esta noche, á las diez, en el hotel Ritz, y en la que combatirán distinguidos amateurs.

CICLISMO

Sociedad Cultural Deportiva.

En la Secretaría de la Sociedad Cultural Deportiva se admiten inscripciones libres y gratuitas para la carrera ciclista de 25 kilómetros, que se celebrará el 25 del corriente.

S. DE L.

EL AUTOMOVIL MARMON es el coche más práctico, más elegante, más cómodo, más potente, más flexible y más económico. Delegación para España y Portugal: Luis R. Villamil, calle de Recoletos, 3, entr. 2.º - MADRID

TEATRO REAL Ha llegado á Madrid para debutar inmediatamente la aplaudida diva Rosina Storchio, tan popular entre nuestros dilettanti.

La Srta. Storchio se presentará al público madrileño con la ópera Manon, en compañía de Schipa y de Crabbé, esperando que con este reparto el debut de Rosina Storchio sea un acontecimiento artístico.

La Storchio se ha hecho confeccionar por uno de los mejores modistos de París toaletas especiales para lucirlas en la ópera Manon.

La Prensa parisina hace grandes elogios del éxito obtenido por la citada artista en la Ópera Cómica, representando Madame Butterfly.

Se espera la llegada de los afamados tenores Calleja y De Giovanni, que vienen á reforzar el selecto cuadro de la compañía.

BOLSA DE MADRID FONDOS PUBLICOS. Table with columns for bond types (e.g., 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior) and prices for two consecutive days (Día 12 and Día 13).

Table with columns for bond types (e.g., 5 por 100 amortizable) and prices for two consecutive days (Día 12 and Día 13).

Table with columns for bond types (e.g., Obligaciones del Tesoro al 4,50%) and prices for two consecutive days (Día 12 and Día 13).

Table with columns for bond types (e.g., Ayuntamiento de Madrid) and prices for two consecutive days (Día 12 and Día 13).

Table with columns for bond types (e.g., Banco Hipotecario de España) and prices for two consecutive days (Día 12 and Día 13).

Table with columns for bond types (e.g., Valores industriales (acciones)) and prices for two consecutive days (Día 12 and Día 13).

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL CONGRESO LA SESION

Se abre la sesión á las tres y treinta y cinco, hallándose en el banco azul los ministros de Hacienda y Gobernación.

El ministro de HACIENDA sube, de uniforme, á la tribuna y da lectura á los proyectos de ley que publicamos aparte.

Ruegos y preguntas. El barón de TERRAIG se ocupa de la situación de los naranjeros de Valencia, á los que amenaza la ruina. Pide al Gobierno que adopte medidas para conjurarla.

El Sr. DOMINGO habla de que la Guardia Civil se ocupa de recaudar los arbitrios municipales en diversos pueblos, que cita, de la provincia de Tarragona, y luego se queja de que el Gobierno no haya contestado á la pregunta que formuló uno de los días pasados sobre la muerte de un paisano en el pueblo de Mora la Nueva.

El ministro de la GOBERNACION manifiesta que aún no ha recibido los antecedentes que pidió sobre los sucesos ocurridos en dicho pueblo. Respecto de las demás denuncias, procurará enterarse, según afirma.

El Sr. SEOANE se lamenta de la ausencia del ministro de Estado, toda vez que tiene que contestar á preguntas y ruegos que tienen formulados varios diputados.

El ministro de la GOBERNACION disculpa la ausencia del Sr. Gimeno por el gran trabajo que tiene que realizar al frente del ministerio de Estado.

El Sr. SEOANE reproduce un ruego que hizo días pasados al ministro de Fomento relacionado con la crisis obrera en Galicia.

El ministro de FOMENTO manifiesta que no se olvida del asunto, y da cuenta de las gestiones que ha practicado el Gobierno.

El marqués de ARLANZA se ocupa del problema de los transportes, ya que la falta de material de ferrocarriles produce grandes dificultades para el transporte de la fruta.

El ministro de FOMENTO da cuenta de los trabajos realizados por el Gobierno, y de la visita que hizo á la región el director de Obras públicas en viaje de inspección.

(En la Cámara, las conversaciones y los rumores que existen impiden oír bien al orador.)

El PRESIDENTE: Pasa el Gobierno á reunirse en secciones.

El Sr. ROMEO: Pido la lectura del artículo 160.

El PRESIDENTE: Se ha suspendido la sesión.

El Sr. ROMEO: Pues bien; que conste que yo había pedido la lectura del artículo 160 antes de suspenderse la sesión.

(Pasa el Congreso á reunirse en secciones.)

ORDEN DEL DIA Se reanuda la sesión á las seis menos diez, y continúa el debate sobre el proyecto de Ferrocarriles secundarios.

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Cierva.

El Sr. CIERVA se pone en pie, y entonces el Sr. AYUSO pide la lectura de varios artículos del reglamento.

El PRESIDENTE: No tiene S. S. derecho á ello, porque ya se ha concedido la palabra al Sr. Cierva.

El Sr. CIERVA dice que está seguro de que va á oír cosas raras; pero está dispuesto á no apartarse del camino que se ha trazado.

Dice que él no se opone á la discusión del proyecto; pero que mientras de él no se elimina aquello que es nocivo para el interés público, se opondrá á él con todas sus fuerzas.

Y añade que está dispuesto á votar en media hora las autorizaciones, para que el Gobierno pueda construir por él, por contrato ó como lo desee los ferrocarriles secundarios.

Dice que la Cámara debe pronunciarse en un sentido determinado sobre el punto referente al ancho de la vía.

Se queja de que en algunas regiones no se haya construido ferrocarril por falta de un proyecto bien estudiado, y así se ven esas comarcas pobres y arruinadas, pudiendo ser ricas y prósperas.

El Sr. ROMEO pide la palabra.

El Sr. LA CIERVA prosigue combatiendo extensamente el proyecto y leyendo multitud de documentos y estadísticas.

Se refiere después á distintas concesiones de ferrocarriles, en las que encuentra perjuicio para el Estado.

A las siete y media, el Sr. Cierva suspende su discurso, quedando en el uso de la palabra para hoy miércoles, y se levanta la sesión.

EN EL SENADO LA SESION

A las cuatro y cuarto comienza la sesión. Preside el marqués de Alhucemas, y en los escaños es mayor la concurrencia de la acos-tumbrada.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

Se lee y aprueba el acta.

Ruegos y preguntas. El duque de la UNION DE CUBA dirige un ruego al ministro de Fomento, relacionado con una real orden sobre autorización para establecer apartaderos á las Compañías de ferrocarriles, y la concordancia de las tarifas ferroviarias con los transportes que desde esos apartaderos se hagan.

El marqués de MOCHALES se congratula de la presencia del ministro de Hacienda y le ruega le diga si existe algún motivo que se oponga á la discusión del proyecto de ley de Reforma de la del impuesto de inquilinato, pues entiende se falta al reglamento en cuanto determina las relaciones entre ambas Cámaras, que establece la obligación de que se

discuta y recaiga votación en todo proyecto remitido por el Congreso.

El ministro de HACIENDA ruega le perdonen su ausencia por haber sido requerida su presencia en el Congreso, y concretándose á la pregunta, asegura que en breve se discutirá el proyecto de reforma del impuesto de inquilinato.

El marqués de MOCHALES da las gracias, y añade: Es que se había dicho de ese proyecto: «Por aquí no pasará.»

El ministro de HACIENDA: Por aquí sí pasará.

El marqués de RAFAL se adhiere al ruego del marqués de Mochales.

El ministro de HACIENDA ruega al marqués de Rafal tenga por contestada la pregunta que hizo en una de las anteriores tardes sobre el mismo asunto.

ORDEN DEL DIA

Protección á las industrias.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley de protección á las industrias.

El marqués de CORTINA interviene para alusiones. No se propone combatir el proyecto, sino hacer observaciones. Cree puede ser de fatales resultados, si no se sigue una orientación económica fija y si se obtiene una declaración del Gobierno, y además de la oposición de Su Majestad, habrá conseguido que no se pierda el tiempo.

Desea convencer al ministro de Hacienda del interés de algunas orientaciones tributarias, pues como el Sr. Alba ha llegado joven á alcanzar grandes prestigios, habrá de influir durante muchos años en la política económica española.

Hace una reseña histórica de la vida económica española, para atribuir el decaimiento de la antigua riqueza industrial de España al impuesto llamado «alcabala», del cual dice que viene á estar representado por el arbitrio de Consumos y por el impuesto de derechos reales.

Ese tributo, que gravaba la primera materia, la industria que la transformaba y el producto elaborado, elevado constantemente, fué arruinando la próspera industria nacional de tiempos de los Reyes Católicos.

Ante la falta de fijsa de la tributación y la equivocada política económica resulta la industria española con una desventaja representada en un cuarenta por ciento en relación con la extranjera.

Cita casos como el alza del tributo sobre las industrias eléctricas, pasando en un día del seis al diez por ciento, con lo que fallaron todos los cálculos que hicieron los que estas Sociedades constituyeron.

También cita ejemplos de la forma en que la Administración pública española interpreta siempre las disposiciones, con grave perjuicio para el contribuyente de buena fe, haciendo imposible toda iniciativa de los ciudadanos.

Trata de la riqueza y del dinero, exponiendo la evolución sufrida en estos conceptos, para probar la necesidad de que el Estado cuide mucho de su desarrollo, procurando los Gobiernos encauzar la riqueza y no dejarse arrollar por ella, persiguiendo siempre al capital ocioso.

A esto añade—vengo dedicándome hace tiempo, pero he fracasado.

Que otros no fracasasen es lo que deseo, y me daré por contento si consigo que no contínuemos como hace tantos años—como dijo el poeta: «Hoy como ayer, mañana como hoy, y siempre igual, siempre sumidos en un cielo gris»,—siempre sujetos á la fatalidad y siendo víctimas de la imprevisión.

El ministro de HACIENDA elogia el discurso del marqués de Cortina, diciendo que es de los que merecen contestación inmediata; pero como también la merecía el del señor Allendesalazar, ruega le perdonen si aplaza el contestarles hasta que haga el resumen del debate.

El marqués de MOCHALES consume el segundo turno en contra del dictamen. Analiza toda la obra económica presentada por el Sr. Alba.

Atribuye á la maraña de la Administración el que se muestre tímido el capital español, y dice que, así como Cánovas del Castillo tuvo una política que fué la de acabar con el militarismo, ahora es preciso seguir una política que se proponga acabar con otra plaga, que llama del abogadismo.

Cree que al terminar la guerra emigrará el capital español, y no confía en la eficacia de esta ley, pues lo que las industrias desean es que las dejen tranquilas y no las maten en flor.

Cree que el capital español tiene que mostrarse receloso al ver proyectos como el de la plusvalía, y otros relacionados con la propiedad agrícola, que cambian hasta el concepto de la propiedad.

Dice que en el ministerio de Hacienda existe una oficina con técnicos que al llegar un nuevo ministro le preguntan cómo quiere el presupuesto, si con superávit, nivelado ó con déficit.

El ministro de HACIENDA: Eso sería en tiempos de S. S.

El Sr. NAVARRO REVERTER: En tiempos del Sr. Mochales los presupuestos los hacían los ministros, como cuando colaboró conmigo.

El marqués de MOCHALES: Siendo yo subsecretario y el Sr. Navarro Reverter ministro. Es cierto.

Afirma que los funcionarios de Hacienda cantan:

«Señores, llegó la hora de que nos lavemos las manos: unos con flores del campo, otros con flores de Lemus.»

Analiza el dictamen, y entre otros extremos censura el que trata del trato de favor para las industrias, por los Bancos de España é Hipotecario, diciendo al ministro que si ha olvidado que para negociar con el Hipotecario tendrá que tratar con un Comité extranjero que residió en París.

Termina diciendo que es tan esencial, á su juicio, el problema de los transportes, que mientras el proyecto de ferrocarriles secundarios no esté aprobado en el Congreso, se opondrá á la aprobación de éste, llegando hasta pedir el «quórum».

El ministro de HACIENDA recoge las últimas frases. Respeta el derecho del senador, que se regula por su conciencia y patriotismo. Pero encierra una conminación, que no es sólo al Gobierno, sino á la otra Cámara, y no puede aceptar sin protesta el Gobierno el que se trate de influir desde esta Cámara sobre el Congreso cuando discute un proyecto con arreglo á los preceptos reglamentarios.

El marqués de MOCHALES, al rectificar, afirma que no le mueve otro interés que el nacional; pero que un diputado, por alta que sea su personalidad, se levante en el Congreso y diga: «Ese proyecto que viene del Senado, no pasará», medios tiene el Gobierno de restablecer la armonía que prescribe el artículo 8.º del reglamento, y que por ese diputado ha sido rota; para eso, para impulsar al Gobierno, dice: «Yo colaboraré en esta ley; pero cuando llegue el momento decisivo de la votación definitiva, acudiré á los medios reglamentarios para dificultarla.»

El ministro de HACIENDA no se explica la actitud del marqués de Mochales, pues no ve la congruencia entre las dos leyes.

El marqués de MOCHALES afirma que no hace falta se desarrollen las industrias, si carecen de medios de transporte.

Además, el proyecto que se discute en esta Cámara es de protección á las industrias; el de ferrocarriles económicos es de protección al obrero del campo y á la agricultura.

El Sr. RUIZ MARTINEZ, por la Comisión, defiende el dictamen, contestando á las observaciones del marqués de Mochales y rebatiendo los cargos del mismo.

El Sr. MALDONADO interviene para alusiones, diciendo que el proyecto que se discute es un acierto; pero conviene aclarar algunas nebulosidades. Solicita medidas protectoras para la agricultura, que fomenten el cultivo intensivo, tales como la concentración parcelaria, que permitirá además llegar pronto á la confección del Catastro y al crédito agrario, que estaría atendido si el Gobierno hubiera prestado atención á las iniciativas del Sr. Elias de Molins, cuyas proposiciones de ley elogia cumplidamente.

El Sr. RUIZ MARTINEZ elogia las orientaciones del Sr. Maldonado.

El Sr. ELIAS DE MOLINS defiende el crédito agrario, y dice que ante el pueblo, ante el país agricultor, es cada día mayor el desprestigio del Parlamento, que demora la resolución de esos problemas agrarios, que evitarían casos tan alarmantes como el de un pueblo de Aragón, que ha decidido emigrar en masa.

Afirmado sus convicciones, anuncia que concretará sus mismas tendencias expuestas en sus proposiciones de ley en las enmiendas presentadas á los proyectos de ley de protección á las industrias y de autorizaciones, relativas al auxilio de las Cooperativas de producción vinícola, y oleícola, de agrupaciones de agricultores; á la autorización para hacer anticipos á Sindicatos y Cajas rurales, interin no está constituido y funcionando el Banco Agrícola, y á establecer el crédito mobiliario, creando el warrant ó resguardo con garantía de prenda agrícola sin desplazamiento. Para la implantación de dichas reformas podrá el Gobierno, si lo cree conveniente, oír á los centros consultivos y dar cuenta del uso de las autorizaciones á las Cortes.

Terminó diciendo que lo que el país espera no son pirotecnias oratorias, sino resoluciones prácticas.

El Sr. RUIZ MARTINEZ declara que seguramente el ministro de Hacienda recogerá las orientaciones expuestas por el Sr. Elias de Molins, y aun cuando sinceramente tiene que decir que desconoce las proposiciones de ley de dicho senador, seguramente merecerán ser atendidas, dada la competencia en estos problemas del Sr. Elias de Molins.

El marqués de MOCHALES hace ver que es unánime la aspiración de que se atienda á lo que se refiere al crédito público en sus diversos aspectos.

Se suspende el debate.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide se imprima y reparta el dictamen sobre el proyecto de ley de autorizaciones.

El presidente de la CAMARA, no sólo accede gustoso, sino que ya se adelantó al deseo y ha ordenado lo que se solicita.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión á las siete y media.

ALCANCE POLITICO

El encargado de Negocios del Japon visitó ayer mañana al ministro de Estado para rogarle que el embajador de España en Berlin se encargue de los intereses de los japoneses residentes en Alemania, que se hallaban bajo la custodia del representante de los Estados Unidos en dicha nación.

El ministro de la Gobernación despachó ayer mañana con S. M., y después se trasladó al palacio de los Infantes para cumplimentarles.

El Presidente del Consejo, después de su despacho con S. M. el Rey, recibió á una Comisión de Burriana que el Sr. Navarro Reverter, en concepto de propietario en dicho punto, le presentó.

Componían la Comisión el alcalde y propietarios de Burriana, quienes le expusieron la situación verdaderamente angustiosa que para aquellos labradores ha creado el bloqueo.

No han exportado naranja alguna, en atención á que la exportación de dicho fruto, tanto en Burriana como en toda la provincia de Castellón, no comienza hasta este mes, siendo toda la naranja exportada hasta ahora de la provincia de Valencia.

Además de la situación que plantea la falta de exportaciones, le hablaron de la carencia absoluta de sulfato de amoníaco.

LOS TEATROS

REPRISAS

«CORAZON ADENTRO»

Coliseo Imperial.—En el lindo teatro de la Concepción Jerónima fué repuesta la comedia dramática Corazon adentro.

La obra fué muy bien interpretada por la compañía del Coliseo, y el numeroso público llegó grandemente en los momentos de gracia que abundan en la comedia y sintió en las situaciones de gran tensión dramática.

Al final de cada acto se levantó el telón en honor de los artistas, y a la conclusión de la obra les acompañó uno de los autores, el popular revistero taurino El Barquero.

GACETILLAS

Español.—El próximo jueves, á las seis de la tarde y diez de la noche, en funciones populares y á precios populares ambas, se pondrá en escena el interesante episodio dramático de Villaspesa, La maja de Goya, que cada vez obtiene mayor éxito.

El viernes, á las diez de la noche, se verificará el beneficio de la exitosa actriz Carmen Cobeña, con la reposición de la famosa comedia de Sardou, La corte de Napoleón y el estreno del monólogo de Martínez Kleiser Petición difeíl.

Comedia.—Continúa poniéndose en escena todas las noches, á las diez, la aplaudidísima obra cómica El último Bravo.

El jueves, á las cinco y media de la tarde, El último Bravo.

Infanta Isabel.—Alternativamente por las tardes se representarán las divertidísimas comedias en tres actos Los dominós blancos y El palacio de la marquesa, último éxito extraordinario, de grandes situaciones cómicas.

Hoy miércoles y el viernes por la tarde, El palacio de la marquesa.

El jueves y el sábado por la tarde, Los dominós blancos.

Todas las noches, En el camino y El palacio de la marquesa, grandioso éxito cómico.

Zarzuela.—Continúan con gran éxito las representaciones de la zarzuela cómica de Fernández de la Puente y Vives, La mujer de Boliché. El público, más numeroso cada día, no deja de aplaudir las preciosísimas situaciones de la obra y la hermosa partitura, así como á la interpretación perfecta por parte de las Sras. Ramos y Fernández y señoras García y Romero, y Sres. Gallego, Belenguier y Allens Perkins.

El jueves, día de gran moda, se pondrá por primera vez en función de tarde la preciosa zarzuela, La mujer de Boliché.

Apolo.—Hoy miércoles, á las seis y media de la tarde, doble, La niña mimada; á las diez de la noche, sencilla, La patria chica, y á las once, doble, El rajá de Bengala.

Eslava.—El viernes, á las seis de la tarde, tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos, original de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, titulado Margarita, la Tanagera.

La Empresa advierte al público que esta obra, por su ambiente especial y la índole de los personajes que en ella intervienen, no es espectáculo á propósito para señoritas; teniendo en cuenta, en lo sucesivo se representará por la noche.

Cómico.—Hoy miércoles últimas representaciones de El millón de pesos, por estrenarse el jueves la refundición hecha en dos actos, divididos en diez cuadros, de la zarzuela cómica, original de los Sres. Paso y Abati, música de los maestros Jiménez y Vives, titulada Los viajes de Gulliver.

Price.—Compañía Caralt.—Definitivamente se ha fijado para la función de hoy 14, á las diez de la noche, el estreno de Servicio de espionaje, emocionante drama de grandísima actualidad, cuyo solo anuncio en los carteles ha despertado viva expectación entre el numeroso público que favorece el género de espectáculo que se hace en este teatro.

El ensayo general de esta obra, que ha sido montada con toda la prolija observancia de detalles á que nos tiene acostumbrados Ramón Caralt, se verificará hoy miércoles, á las seis de la tarde, para lo cual la Empresa, en deferencia á los críticos y redactores gráficos de la Prensa madrileña, ha suspendido la función de tarde.

Alvarez Quintero.—Anteanoche, con motivo de la reprise del drama de Dicienta Juan José, alcanzó un nuevo triunfo la compañía que actúa en este teatro. El Sr. Carpinel interpretó admirablemente el protagonista de la obra, logrando entusiasmar al público en varias ocasiones.

Admirable en el papel de Rosa la Srta. López Lagar, que fué también muy aplaudida. Nuevamente ha sido instalada la calefacción en la sala.

Romea.—Hoy miércoles, á las siete, se celebrará una sección artística con el siguiente programa: Helena Cortesina, danzas clásicas y las Goyescas, de Granados; Carmen Flores en su original repertorio, é intermedios por la orquesta que dirige el maestro Arca.

Gran Teatro.—Bailes de máscaras.—Prometen estar muy concurridos, á juzgar por la demanda de billetes, los grandes bailes de máscaras que han de celebrarse en los días 17, 18, 19, 20, 21, 24 y 25 del actual en este teatro, cuya magnífica sala, según tradición acreditada, se verá llena de caras bonitas, domando el buen humor y alegría, que tanta animación prestan á estos espectáculos.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Importación de azufre.

Como su presidente honorario, por encargo del Sindicato Agrícola de Tarragona, gestiona el Sr. Elias de Molins, cerca de los ministros de Estado y de Fomento, se obtenga el libre tránsito para importar de Italia 700 toneladas de azufre, que la entidad agraria mencionada tiene adquiridas en dicha nación.

TOROS Y TOREROS

banchos, Tetuán y Valdecas, sino porque les tendrá más cuenta estar bien con el empresario que explota cerca de media docena de plazas de importancia, que no en las otras de dimensiones corrientes, y desde luego, á igualdad de precio, ha de entrañar calidad inferior en el espectáculo.

La que se construye en Valdecas, que está muy lejos, tendrá un número crecido de localidades; pero, sin embargo, su situación es muy distinta á la que construirán los bilbaínos, y el itinerario á recorrer no es tan agradable y atractivo como el de la Castellana.

Para ir á la de este pueblo hay que seguir la ruta de la calle del Pacifico y Puente de Valdecas, en dirección contraria á la que siguen los innumerables carros que descargan mercancías en el Cerro de la Plata, haciendo el camino, durante el verano, casi intransitable, por las enormes columnas de polvo que levantan. De la del Hipódromo, se sale de la corrida y se encuentra el espectador en el paseo más concurrido de la corte, y en un sitio agradableísimo en extremo.

De modo que para el año que viene, los aficionados contarán con la plaza monumental del Hipódromo para 26.000 espectadores; la de Vista Alegre, con 8.500 entradas; la reducida plaza de Tetuán de las Victorias, y si se encuentran accionistas que acudieran á engrasar la suscripción iniciada hace mucho tiempo, podría, cuando se cuente con el dinero suficiente, construirse la plaza del vecino pueblo de Valdecas.

Pero, de todos modos, como el pez gordo se come al chico, la Sociedad bilbaína será dueña y señora de la afición madrileña, y ha de ser muy difícil que los restantes edificios taurinos puedan sostener mucho tiempo la competencia, ya que nace llevándoles ganada la mano de mayor número de localidades y de una elección acertadísima en el sitio.

P. ALVAREZ

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

ESTADO DEL TIEMPO

Se ha acentuado el mal tiempo, singularmente en Andalucía.

Lluve en todas nuestras regiones con vientos del Sur.

La temperatura es suave en comparación con los últimos días, y no se registran heladas.

El área principal de mal tiempo persiste al Oeste de Portugal.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del 13 de febrero.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milia. Lists cities like Coruña, Oviedo, Fontoviedra, etc.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.

Andalucía, lluvias copiosas. Cataluña y Levante, ligeras lluvias. Resto de España, lluvias.

MADRID

Altura barométrica á las 12 del día, 700,1 milímetros.

Temperatura máxima del aire á la sombra, 10°.

Idem mínima, 6°.

Dirección del viento, Sur.

Recorrido total, 288 kilómetros.

Velocidad máxima, 28 kilómetros por hora.

Lluvia, 14 litros por m. c.

Tiempo probable para la provincia de Madrid. Continuará el régimen de lluvias.

PREPARATIVOS PARA CARNAVAL EN LA PUERTA DEL SOL

Para contribuir al mayor esplendor de estos Carnavales, los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol, 15, repartirán entre los niños de su clientela unas hermosas bolsas de confetti. Las tarjetas que dan opción á este obsequio se repartirán los días 16 y 19.

fiar en una pronta terminación del catastro y no á vigorizar escalas de personal.

Las Secciones del Congreso han elegido las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para destinar parte del terreno que el Estado tiene en la Moncloa á la construcción de una Facultad de Medicina con su hospital clínico: Sres. Castrovido, López Ballesteros, Alesanco, conde de Santa Engracia, Ballbé, D'Angelo y Saiz de Carlos.

Proyecto de ley del Gobierno sobre regulación de precios en los contratos de Obras públicas: Sres. Soto Reguera, marqués de Villanueva y Geltrú, Villanueva Labaya, Senra, Zorita, Barber y Giner de los Ríos.

El duque de la Unión de Cuba ha hecho su debut en la Alta Cámara, tratando un asunto de ferrocarriles con perfecto dominio de su palabra. Ha recibido muchas enhorabuena.

Estuvo en el Senado el Presidente del Consejo de ministros, y con él conversaron los periodistas. Dijo que si para el sábado no estuviera aprobado el proyecto de autorizaciones, se habilitarían para la vida parlamentaria los días de la semana de Carnaval que fueran precisos.

Manifestó que el Gobierno no temía que se pida votación nominal, pues habrá oportunamente en Madrid más de 200 senadores.

En su última reunión, el Comité de aproximación francoespañola constituido en Madrid, acordó felicitar al Gobierno por la contestación que éste ha dado á la nota de los Imperios centrales. De cumplimentar el acuerdo quedó encargado el presidente accidental del Comité (en ausencia del duque de Alba), don Rafael Altamira, quien para este efecto ha visitado al conde de Romanones, haciéndole presente, en nombre de sus compañeros, la adhesión del Comité para todo lo que signifique afirmación de los derechos de España en el actual conflicto y de los principios de justicia y convivencia internacionales.

En el Senado se han hecho trabajos eficaces para conciliar opiniones sobre el proyecto de protección á las industrias.

Se han presentado varias enmiendas á muchas de las bases, y buena parte de ellas, á lo que parece, será aceptada.

Como verán nuestros lectores por el extracto que por separado publicamos de la sesión del Congreso, el Sr. Cierva invitó las horas del orden del día y quedó en el uso de la palabra para hoy.

Hubo el propósito por parte de algunos diputados de solicitar la prórroga de la sesión para ferrocarriles secundarios; pero consiguió disuadirlos de ello el señor presidente de la Cámara.

Peró como la situación de ánimos creada no puede prolongarse mucho tiempo, porque seguramente traería consigo vivos incidentes, cuyo alcance y consecuencias nadie puede prever, en el Consejo de hoy por la mañana se ocupará el Gobierno de la cuestión planteada con la discusión de dicho proyecto y tomará algún acuerdo.

Nada puede precisarse acerca de la fecha en que hayan de suspenderse las sesiones de Cortes.

Si los proyectos de protección á las industrias y de autorizaciones no hubieran sido aprobados para el sábado próximo, habría sesiones en la semana de Carnaval, y de prescindirse de algún día, sería del lunes y, á lo sumo, del martes también; pero el resto de la semana se aprovecharía.

Además de las necesarias dependencias, se aumentará el número de corrales hasta seis, siendo dos cubiertos, para que de este modo no haya dificultades cuando tienen lugar varias corridas seguidas, como sucede en la feria de San Isidro.

La Empresa arrendataria hoy y constructora mañana de la nueva Monumental no quiere perjudicar á la Diputación, cuyo ingreso principal para el sostenimiento de los enfermos de sus hospitales le produce un beneficio líquido de 26,71 pesetas por localidad.

Con objeto de no lastimar intereses tan necesarios al pueblo de Madrid, entablará con el presidente de la Diputación las necesarias gestiones para llegar á un arreglo que, sin perjudicar á nadie, convenga á las dos partes.

Persona bien informada nos dice que tal vez pueden consistir en regalar á la Diputación la Monumental, una vez construída. A su vez, se quedaría con la vieja, que cerraría ó edificaría casas en aquel terreno, que adquiere cada día mayor precio.

Además, se quedará en arriendo durante un número de años que se fijará en el contrato á efectuar, pagando lo mismo que hoy ingresa en las arcas de la Diputación por la explotación de la vieja, ganando con ello las 12.987 localidades que hay de diferencia entre las 13.013 y 26.000 de uno y otro edificio.

Al cabo de un número determinado de años, que tal vez sean dos, puede haberse amortizado por completo el capital inicial de construcción, descontado el valor de la que se alza en la carretera de Aragón, y que vendida en solares y los materiales, suman un pique muy respetable.

Esto es, á grandes rasgos, lo que nos han dicho respecto al convenio que pudiera hacerse, aunque claro es que el asunto está en embrión, y ha de estudiarse cuando se haga el oportuno contrato notarial, para el que pronto se nombrará una Comisión de diputados con el abogado de la misma, que serán los que lleven á cabo con toda minuciosidad la correspondiente escritura.

Levantada la nueva plaza monumental del Hipódromo, las que existen en los alrededores de Madrid tendrán que sostener una dura competencia por parte de la primera, que si bien á ellas no les reportará mucho beneficio, al público le convendrá desde luego.

Los diestros de cartel, tanto matadores de toros como de novillos, actuarán en el circo del Hipódromo, no tan sólo porque esta plaza dará más nombre y renombre que las de Carabanchel, Tetuán y Valdecas, sino porque les tendrá más cuenta estar bien con el empresario que explota cerca de media docena de plazas de importancia, que no en las otras de dimensiones corrientes, y desde luego, á igualdad de precio, ha de entrañar calidad inferior en el espectáculo.

La que se construye en Valdecas, que está muy lejos, tendrá un número crecido de localidades; pero, sin embargo, su situación es muy distinta á la que construirán los bilbaínos, y el itinerario á recorrer no es tan agradable y atractivo como el de la Castellana.

Para ir á la de este pueblo hay que seguir la ruta de la calle del Pacifico y Puente de Valdecas, en dirección contraria á la que siguen los innumerables carros que descargan mercancías en el Cerro de la Plata, haciendo el camino, durante el verano, casi intransitable, por las enormes columnas de polvo que levantan. De la del Hipódromo, se sale de la corrida y se encuentra el espectador en el paseo más concurrido de la corte, y en un sitio agradableísimo en extremo.

De modo que para el año que viene, los aficionados contarán con la plaza monumental del Hipódromo para 26.000 espectadores; la de Vista Alegre, con 8.500 entradas; la reducida plaza de Tetuán de las Victorias, y si se encuentran accionistas que acudieran á engrasar la suscripción iniciada hace mucho tiempo, podría, cuando se cuente con el dinero suficiente, construirse la plaza del vecino pueblo de Valdecas.

Pero, de todos modos, como el pez gordo se come al chico, la Sociedad bilbaína será dueña y señora de la afición madrileña, y ha de ser muy difícil que los restantes edificios taurinos puedan sostener mucho tiempo la competencia, ya que nace llevándoles ganada la mano de mayor número de localidades y de una elección acertadísima en el sitio.

PAGINA SEXTA

Después de recibir á dicha Comisión habló con los periodistas el Presidente del Consejo, refiriéndose en su conversación, principalmente, á los telegramas de Cartagena y Alicante, que ha recibido el ministro de Marina, negando veracidad á las noticias publicadas suponiendo que en Cartagena había sido apresado por un destructor nuestro un falucho con cargamento de gasolina, y que en Denia se insinuaba sumaria por abastecimiento de submarinos alemanes.

Ambas noticias son totalmente inexactas, según afirmación de las autoridades de Marina.

El Sr. Gascón y Marín ha presentado al Congreso una proposición regulando los recursos de los particulares contra las providencias de la Administración dictadas en contra del derecho establecido.

Hubo en los primeros momentos ayer en el Congreso un movimiento de curiosidad, por lo decir de expectación, ante la actitud que se había anunciado del Sr. Cierva con relación á los ferrocarriles secundarios.

Como el presidente de la Cámara tuvo personalmente conocimiento de la notificación del Sr. Cierva al jefe del Gobierno, por hallarse reunido con éste cuando fué hecha anteanoche la notificación, tomó sus precauciones y no quiso abrir la sesión hasta tanto tuvo noticia de que había presentes en la Cámara sesenta diputados, para evitar que, aprovechándose de que no hubiese número suficiente, se pudiera pedir se contase el número.

No hubo lugar á esto, porque, como apuntado queda, cuando la sesión fué abierta había más de setenta diputados en la Cámara.

Peró no tardó en decirse que el Sr. Cierva exteriorizaría su actitud al expirar la hora que por convenio de todos se dedica á preguntas, para pedir el restablecimiento del régimen normal, ó sea que se dediquen dos horas á ruegos y preguntas y otras tantas á orden del día.

En un grupo se comentaba en el Congreso la felicitación de que había sido objeto el Sr. Lerroux.

Se acercó á éste un diputado que no era liberal, ni republicano, ni liberal conservador, diciéndole:

—Sea enhorabuena, D. Alejandro.

—Gracias; pero ¿por qué me da usted la enhorabuena?—le contestó el jefe radical.

—Pues si no lo sabe usted—le replicó aquel que le felicitaba—, se lo diré. Porque antes de ocho días será usted ministro, con los señores Maura y Cierva, en un Gobierno nacional. Y lo será usted con carácter honorario.

El Sr. Lerroux al oírlo lo acogió con una sonrisa y la siguiente interrogación: —¿Cierva y yo unidos?

Una enmienda del senador D. Francisco García Molinas pide para la industria relacionada con la construcción de edificios acomodados á los últimos adelantos de la industria hostelera los beneficios de la ley de protección que está discutiendo el Senado.

La Comisión de Presupuestos del Senado ha dado dictamen sobre las autorizaciones. Se asegura que su discusión no se declarará urgente.

Se anuncian muchas enmiendas.

La labor legislativa del Congreso ha sido modificada en dicho dictamen variando el artículo 1.º y alterando por razones de estilo algunos textos del proyecto.

Habrà, pues, Comisión mixta.

Con el Sr. Pérez Caballero, presidente de la Comisión de presupuestos del Senado, concurrieron dos Comisiones: una de contratistas de Obras públicas, pidiendo que se autorice al Gobierno para regular los precios de contrato en virtud de las circunstancias que nos envuelven, y otra de cerveceros, entre los que figuraba el arzobispo de Tarragona, pidiendo se rebaje á dos y medio la tarifa de las cervezas.

También los interventores de ferrocarriles han pedido que se les excluya de las amortizaciones.

Sobre estos asuntos se formularán enmiendas, y de ellas es probable que prosperen las que cuentan con la unanimidad notoria de la Cámara.

Terminada la reunión de Secciones, se reunió en el Congreso la sesión, entrando en el debate sobre ferrocarriles secundarios, y promoviendo un pequeño incidente entre la Presidencia y el Sr. Ayuso, por exigir éste la lectura de un artículo del reglamento, en que se preceptúa que sobre un mismo asunto no puede haber en dos sesiones consecutivas un diputado, sin previo acuerdo de la Cámara.

A pesar de la insistencia del Sr. Ayuso, la Presidencia concedió la palabra al Sr. Cierva.

Se nos llama la atención acerca del siguiente hecho:

En el dictamen del Congreso acerca del proyecto de ley de autorizaciones, y en su artículo 7.º, figuraba una ampliación de crédito, cuya cuantía no hace al caso, destinada á imprimir á los trabajos del catastro aquella rapidez que condujera á su terminación dentro de un plazo que no excediese de diez años.

Ampliábase para estos efectos el personal en la proporción que se estimaba necesaria, sobre la base siempre de que éste dependería exclusivamente de Hacienda; más claro: que formase Cuerpo especial en dicho departamento.

Pues bien; por virtud de una enmienda que el Congreso aceptó, el art. 7.º fué modificado en el sentido de que el personal destinado á esos trabajos dependerá, para los efectos de plantilla, del ministerio de Fomento, y para los de disciplina, de Hacienda.

Se nos dice que el medio de que no quedara burlado el interés público sería que la Alta Cámara modificase lo aprobado por el Congreso, llevando á la ley garantías para que el crédito presupuestado se aplique á aumento del personal en la medida que haga con-

Interesante.
Con el título de «Conferencias para guardias; consejos del tiempo viejo», trae el número del presente mes de la Revista Técnica de la Guardia Civil una interesantísima sección en la que copia lo que se aconsejaba a los guardias civiles hace setenta años y que se insertaba en un periódico nominado El Guía del guardia civil. En él se comentaban los artículos de la primitiva Cartilla, tan sabios, tan hermosos—dice La Revista—que hoy se conservan intactos, pues no hay posibilidad de superar ni la forma, ni el concepto que de tal modo se infiltraron en la conciencia de nuestros antepasados, que formaron al guardia civil modelo, al que todos deben imitar: serio, subordinado, atento, honrado, servicial para todos, grandes y chicos, ricos y pobres; hidalgo, educado, fino, valeroso, humilde y orgulloso al mismo tiempo, con el orgullo del que está capacitado de lo importante de su cometido.

Sin perjuicio de extractar, porque son algo extensos, los consejos que se daban para interpretar fielmente cuanto ordenan los dos primeros artículos de la Cartilla, doy hoy a publicidad, para que se enteren los guardias civiles que me leen y los que sistemáticamente arretemen contra la institución, cuanto dice El Guía en el artículo tercero, que ordena: Las vejaciones, las malas palabras, los malos modos, nunca debe usarlos ningún individuo que vista el uniforme de este honroso Cuerpo. La vejación es todo aquello que ofende al hombre, que le hiera en su amor propio, que le maltrate de palabra ó de obra; las vejaciones solamente las causan las personas sin educación, sin corazón y sin valor. Pero el guardia civil no necesita vejar á nadie para hacer se respetar. Los mismos criminales, después que se hallan bajo el poder de la Guardia Civil, lo están bajo el de la ley; ésta solamente es la que tiene derecho á castigarlos.

Todo preso es un sagrado, más bien digno de compasión que de burlas ni escarnios; y á no ser que él, por su mal comportamiento, dé margen á que se le trate con rigor, siempre se le debe mirar como á un desgraciado.

Las palabras que se le dirijan deben ser moderadas, persuasivas y dignas, porque los despuertos irritan y no persuaden.

El guardia civil, cumpliendo estrictamente con su deber, puede al mismo tiempo hacerse amable; porque no debe perder nunca de vista que el espíritu del Cuerpo, el axioma principal suyo, es el captarse la estimación general, nunca hacerse odioso. De este modo le darán con gusto las delaciones, y hasta los presos se verán obligados á tener presente los buenos modos con que se les haya tratado. Habrá hombres que se olviden del bien que reciben; pero no habrá uno que, al mismo tiempo que se le está haciendo, no lo aprecie; pues el mal trato á todo ser le es sensible y generalmente produce efecto contrario. Al criminal no hay que crearle, pero tampoco ofenderle ni aun de palabra.

¿Qué orgulloso debió sentirse el autor de tales hermosísimos consejos!

Perseveren todos los guardias civiles en seguir, cada vez con más intensidad, las sabias prevenciones de nuestros abuelos. Que de ser guirlas, de observarlas escrupulosamente, resurgirá aquella guardia civil para mí tan envidiable y por mí tan envidiada...

LADERA

¿Va usted á Madrid?

No deje de visitar la Casa de moda LA INDIA, Montera, 12. Casa especial para señoras.

Selecto chantilly en pasteles, cajitas y postres.

HELADO DE CHANTILLY

Biscuit glacé y exquisitas cremas americanas heladas. Cajas indias, propias para excursiones, conservan los helados ocho horas (envase gratis).

Nata á la catalana en las típicas hojas. Leche absolutamente pura. Establo y ganado propio.

Chocolates, pasteles, dulces, bombones, postres, fiambres.

Cervezas, te, licores. Degustación de Kefir, Joghurt y Fostó-Cacao.

MONTERA, 12. «LA INDIA»

Teléfono 4.460.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se lleven á efecto en la actual semana, y durante las horas para ello designadas, los pagos y entrega de valores que á continuación se expresan:

Días 12, 13, 16 y 17 de febrero de 1917.

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem de idem íd. en efectos, hasta el número 96.000.

Idem íd. íd. íd., en metálico en esta Dirección á los presentadores en Madrid y por giro postal á los demás, facturas del turno preferente por real decreto de 28 de octubre de 1916, que se consignen en la siguiente relación:

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 3.906.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.261.

Pago de conversión de carpetas de títulos de la Deuda exterior con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, y real decreto de 31 de marzo de 1915, hasta el núm. 34.151 de la Dirección y

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.473.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.038.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda al 5 por 100 amortizable presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899; facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda al 4 por 100 amortizable, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 34, 20 y 55 millones de reales; facturas presentadas y corrientes.

Idem de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurso en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes, no incurso en prescripción.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.492.

Las facturas existentes en caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incurso en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canje.

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo el abogado D. Luis Ayuso pasa en estos momentos por un horrible trance.

Su madre, la distinguida señora doña Luisa Gómez Rodulfo, viuda de Ayuso, ha fallecido en Madrid, después de recibir los auxilios espirituales.

El entierro de la virtuosa dama se celebrará hoy 14, y el cortejo fúnebre partirá de la casa mortuoria (Cardenal Cisneros, 58) hasta el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Reciba el Sr. Ayuso, así como sus distinguidos hermanos y familia, la expresión de nuestro sincero pésame.

Querer es poder. Quien quiera curarse la TOS debe tomar las antiguas y renombradas pastillas que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona.

Las nuevas oficinas de la sucursal en España de la Agencia Havas han quedado instaladas en la calle de Preciados, núm. 9.

El día 16 del actual hará un año que falleció D. Manuel del Corral y Pérez; con este motivo reiteramos nuestro más sentido pésame á su distinguida viuda doña María Teresa Mateos y Argüelles.

No es posible toser con Jarabe Orivo.

La Casa de Socorro del distrito del Congreso, como en años anteriores, ha instalado para las fiestas de Carnaval una tribuna á beneficio de sus pobres, en el Paseo de la Castellana, frente á la calle de Jenner.

Los palcos, con ocho entradas, pueden adquirirse en los establecimientos siguientes:

Príncipe, 10; Sevilla, 12; Carrera de San Jerónimo, 29, y en la administración de la Casa de Socorro.

El banquete que los vecinos del distrito de Buenavista dedican al ex concejal D. Ricardo Rodríguez Vilaríño y sus amigos con motivo del segundo aniversario de su ingreso en la monarquía, se celebrará á la una de la tarde del día 25 del corriente, en el café Nacional, calle de Toledo, núm. 19.

Las tarjetas se expenderán en dicho café, Centro liberal del distrito de Buenavista, calle de Goya, 46 duplicado, y Centro Gallego, plaza de Santa Ana, 17.

Hemos recibido una gran orla litográfica publicada por la notable revista de Medicina y Cirugía de Zaragoza La Especialidad Práctica, que dirige el joven y notable doctor don José Algorta.

En la orla aparecen los retratos de los maestros, catedráticos, colaboradores y redactores de la citada revista, que ha entrado en su quinto año de publicación.

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio, 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

SUCESOS DEL DIA

Caida desgraciada.

Carmen Blanco, domiciliada en la calle de Viriato, núm. 9, sufrió una caída en la Cava Baja de San Miguel y resultó con la fractura del brazo izquierdo.

Su estado es grave.

Ovejas que desaparecen.

En la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Tetuánseprese ntó doña Asunción de la Morena, y denunció que del corral de una casa de su propiedad habían desaparecido durante la noche 146 ovejas y 37 corderos.

De las diligencias practicadas por la Guardia Civil, resulta que el hijo de dicha señora, llamado Rogelio, de veintiséis años de edad, que habita en Madrid, llegó á Tetuán á las diez de la noche del día anterior, abrió la puerta del corral y arreó el ganado, conduciéndolo al parador de la Estrella, donde lo vendió á un tratante de carnes por 3.256 pesetas.

La Guardia Civil ha detenido á vendedor y comprador, y los ha puesto á disposición del Juzgado para que depure el alcance de la denuncia, y si existe ó no culpabilidad para los denunciados.

FRONTON MADRID

La terrible Enriqueta.

Así, la terrible. Tan terrible, que en cuanto la gran raquetista valisolemana sale á la cancha, quizás haga temblar á las contrarias y los que en el público hacen apuestas en su contra. Una con su hermana y otra sola, dos victorias más se apuntó anteaer tarde la terrible Enriqueta.

El partido que ganó con su hermana Fermína se lo disputaron á Isidra, la formidable pelotari, y á Elisa. Y el en que triunfó ella sola se lo disputó nada menos que á la campeón, hasta ahora, de raqueta, Mercedes de Diego, la enormísima pelotari bilbaína. Y ya pueden ustedes imaginarse las ovaciones que la harían á la terrible Enriqueta.

En los otros dos partidos que se jugaron fueron victoriosas: Pilar y Agustina contra Isabel y Amparo; y Petra, la preciosa «gata», que ayer estuvo magistral, y la también bellísima, y también «gatita» Pilar, contra Gloria y Carmen.

Por la noche se jugaron tres partidos, en los que triunfaron: Amparo y Gloria contra Petra y Pilar; Joaquina y Mercedes, las dos «chicas en grande» (en muy grande) contra Consuelo, la enormísima raquetista (que reaparecía después de una indisposición de varios días), y Petra; y Elisa y Fermína contra Joaquina y Carmen.

Las primeras hicieron el tanto final, 30 por 28 sus contrarias. La lucha fué titánica y el partido de lo más emocionante.

Ultima hora

De América.

CADIZ. (Martes, noche.) En el vapor Montevideo ha llegado procedente de Colombia el coronel español de la Guardia Civil señor Agudo, que fué á dicha República con el comandante Osuna á organizar allí los servicios análogos al de la benemérita institución española. Viene con licencia por enfermedad, y en el expreso marchará á Madrid.

También llegaron en el mismo transatlántico el secretario del nuncio en Colombia, el secretario de aquella Legación española y el cónsul general del Ecuador en Suiza.

La tasa del trigo.

SALAMANCA. (Martes, noche.) En la reunión hoy celebrada por la Cámara de Comercio se aprobó el escrito que se enviará á la Junta provincial de Subsistencias, pidiendo la elevación del precio del trigo fijado en la tasa y la incautación de las existencias de dicho cereal en la provincia, para evitar que una exportación excesiva origine que falte aquí para el consumo.

Todos los fabricantes de harinas piden la inmediata incautación de los cereales, por el temor de que llegue á faltarles semilla que moler.

EN EL ENSAYO DE UNA OPERA

De la ficción á la realidad

Cae el barítono herido en el cuello.

VALENCIA. (Martes, noche.) Esta tarde se hizo en el teatro Principal el ensayo general con trajes y decoraciones de la ópera en tres actos titulada El gato montés, de que es autor el maestro Penella, y cuyas primicias ha ofrecido éste al Comité del monumento del maestro Giner, con el fin de que los ingresos se destinasen á engrosar la suscripción destinada á costear el monumento.

El estreno de la ópera había despertado expectación, y para el mismo, anunciado para esta noche, estaban vendidas todas las localidades del teatro.

A las ocho de la noche estaba terminado el ensayo general, y precisamente en la última escena debe caer herido el barítono por el proyectil de un disparo hecho á distancia, no viéndose al que dispara.

El encargado de hacer el disparo era el maestro de coros, y lo hizo con tanta desgracia, que el taco de la escopeta ocasionó una herida en el cuello al barítono Sr. Russell.

Cayó el Sr. Russell, y los que presenciaban el ensayo le prodigaron una gran ovación, tomando por maravillosa ficción lo que era desgrazada realidad.

Se dió cuenta la tiple de lo que ocurría, y asustada, comenzó á gritar, acudiendo los dependientes, que recogieron al herido.

El barítono Sr. Russell, que es americano, fué reconocido por un médico, quien manifestó que milagrosamente el taco no le había cortado la yugular.

Fué preciso poner en conocimiento del público lo que ocurría, pues ya esperaba en la calle para entrar á presenciar la representación, que fué suspendida.

Según opinión facultativa tardará diez días en curar la herida que sufre el barítono, el cual, á las once de la noche, ha sido trasladado al hotel en que se hospedaba.

El estreno de la ópera El gato montés se aplaza hasta que esté curado el barítono.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—4. Función á beneficio de la Cruz Roja. PRINCESA.—9.45 (nueve miércoles de moda), Nena Teruel.

ESPAÑOL.—10 (popular á precios populares), La maja de Goya y La Rosarito.

COMEDIA.—6.30. Concierto Rubinstein.

10 (Compañía cómicodramática), El último Bravo.

LARA.—6. La señorita de Trevelez (tres actos).—9.45, Fauslmas (dos actos) y La historia de Sevilla (por Pastora Imperio)

INFANTA ISABEL.—6.30. El palacio de la marquesa.

10.15. En el camino y El palacio de la marquesa.

CERVANTES.—6. El Príncipe Juanón.—9.45, Don Álvaro ó la fuerza del sino.

PRICE.—10. Servicio de espionaje (estreno).

APOLLO.—6.30 (doble), La niña mimada (dos actos).—10 (sencilla), La patria chica.—11 (doble), El Rajá de Bengala (dos actos)

ZARZUELA.—10.30. La mujer de Boliche.

REINA VICTORIA.—8. El último mosquetero.—10.30. El último mosquetero

ESLAVA.—6. La dama de las camelias.—10.30. La reconquista

COMICO.—6.30. El millón de pasos (dos actos).—10.30. El millón de pesos (dos actos)

NOVEDADES.—6. La viejecita.—7.15. La alegría del batallón.—9.15, Carceleras.—10.15, Dolores.—11.45, La chicharra.

COLISEO IMPERIAL.—6.30. El único querer.—6.30, Corazón adentro.—9.30, Películas.—10.30. La frescura de Lluvia

ALVAREZ QUINTERO.—8 (especial). Lo irreparable y El amor que pasa.—10.15 (especial), Juan José

ROMA.—Cinéma y variedades.—Secciones á las 6, 7, 10 y 11.15.—Conchita Navarro, Emilia Navarro, Conchita Muñoz, The Onoltos, Helena Cortesina, La Checa y Carmen Flores.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Éxitos inmensos y formidables. Dulce tormento (cuatro partes), creación de Lina Jacobini, Alda Borelli y Emilio Ghigna (exclusiva y única de esta Empresa); primera y segunda época de Los dos pillos (ocho partes, 4.000 metros), de la novela de Pierre Decourcelle (proyectada ante Su Majestad y exclusiva y única de esta Empresa), y otras muy cómicas.—Noche (butaca, 0.50; palcos, 1 peseta). El mismo programa de la tarde.—El jueves (selecto). Marca reveladora (cuatro partes), exclusiva.

TRIANON-PALACE.—Cinéma aristocrático.—A las 5 y 9.—Éxito espumoso de la preciosa película La Morsa (por la bellísima y elegante Hesperia), del drama en tres actos Cuando el instinto habla, y de las preciosísimas cintas Keystone Los dos rivales y José de león adentro.—Butaca, 0.40.

SALON DORE.—Sección continua.—Estreno de la colosal cinta de 2.500 metros Fejora (por la sin rival Bertini).—Éxitos: 12, 14 y 15 episodios de Los misterios de Myra y Lechuguita, apache (muy cómica).—Amenizará el espectáculo el sexteto de la Casa.—Para admirar á la eminente Bertini, todo Madrid acudiré al Doré.

CL.—E IDRAL.—Desde las 4.30.—Éxito insuperable: La Morsa (grandiosa creación de la eminente tragica Hesperia), película de enorme interés, adaptación de la célebre novela de Sardou: El donador de corazones (muy emocionante), Georget y el astro infernal (estreno) (muy cómica), y la comedia de gran risa Una sturdida.—El próximo viernes (moda): La gloria (estreno), por Foberi.—Selecto programa musical por el sexteto.

FRONTON MADRID.—(Cedaceros, 9).—Todos los días, á las 4 de la tarde y á las diez de la noche, partidos á mano por notables profesionales é interesantísimos partidos por señoras, á raqueta.

BRASSERIE HOTEL PALACE

A las 6, Gran moda. Cinematógrafo y variedades selectos. Extraordinario éxito de Las Isabelinas y Trinidad Rosales.

A las 10.15, Festival artístico. Cinematógrafo y Manolita Heliet, The Ricardos (célebres patinadores), Las Isabelinas y otras atracciones.

A las 12.30 de la madrugada, Baile de máscaras, de gala. Regalos á las señoras.

El jueves 15, Primer día del Concurso de cuplés.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

BANCO DE CASTILLA

El Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado que la junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1916, se celebre en el domicilio social, Infantas, 31, el lunes 26 del actual, á las once y media de la mañana.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar cincuenta ó más acciones en la Caja de la Sociedad, en su Agencia de Gijón ó en el Banco Hispano Colonial, de Barcelona, admitiéndose estos depósitos hasta el día 22 del corriente mes de febrero.

Los que no posean individualmente 50 acciones podrán dar su representación á un socio que tenga derecho de asistencia, ó reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 á lo menos, á uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en este Banco podrán recoger las tarjetas de entrada hasta las tres de la tarde de dicho día 22 del actual, con sólo presentar sus resguardos de depósito.

Los que no concurren personalmente sólo podrán ser representados por un socio que tenga derecho de asistencia.

Cuatro días antes del señalado para la junta, los señores accionistas podrán recoger ejemplares de la Memoria en la Secretaría de este Banco.

Madrid, 12 de febrero de 1917.—El secretario general, F. Garijo.

LABOR DE EXPANSIÓN

Se ha hablado estos días de la operación de crédito planteada por la Sociedad Anónima Irala-Barri, de Bilbao, considerándola como una de las más ventajosas y concienzudamente estudiadas que se han presentado en estos últimos tiempos. En efecto, la forma en que se ofrece el empréstito demuestra hasta qué punto influyen en el éxito de esta clase de operaciones la competencia y el estudio previo con que son preparadas. Ninguna circunstancia que más ó menos directamente afectase al empréstito, tanto en su finalidad económica como en sus resultados inmediatos para la Empresa emisora, ha dejado de analizarse, apreciándose en todo su valor al establecer las bases de la operación. La oportunidad, el medio ambiente financiero, la actual fisonomía, digámoslo así, que presenta el capital en sus operaciones predominantes—remuneración, firmeza,—el sentido propio de la empresa en su aspecto social, su alcance, su misión, ningún factor, decimos, que de un modo ó de otro interviniese en la operación ha dejado de tenerse en cuenta.

Basta un detalle en el que acaso no se ha reparado lo suficiente al hablar de esta operación, para comprender cuán afortunadamente se ha planteado. El empréstito de esta Sociedad Inmobiliaria ha sido asegurado, como no podía menos, dadas las condiciones de remuneración y garantía que ofrece, por diversas entidades bancarias. Pero la Sociedad emisora no se ha limitado á la Banca local, á los recursos económicos de una sola provincia. Hacerlo así hubiese sido más breve y más factible acaso. Mas no se cumplan integralmente las funciones propias, naturales, y en cierto modo ineludibles de estas Empresas de construcción de viviendas higiénicas y baratas, como la Inmobiliaria Irala-Barri. Hubiese faltado en ello la acción que les es privativa de difusión, de propaganda, de ejemplo; la labor social, en suma, de estímulo y penetración popular para la debida propagación de la obra.

Cuando S. M. el Rey, interesado moral y materialmente en dicha Empresa, fundada por el Sr. Irala, visitó últimamente las obras que estaban efectuándose, expresó con la clarividencia de juicio peculiar de nuestro joven Soberano sus deseos de que el esfuerzo realizado por el Sr. Irala hallase imitadores en nuestro país. Aquella necesidad de popularizar la acción de esta clase de empresas para promover su desarrollo y hacer más fecunda su misión propia, ha sido atendida en todo momento por los gestores de la Sociedad Irala-Barri, quienes al iniciar la actual operación de crédito la han tenido presente á los fines de la suscripción.

En efecto, ésta se verificará en una misma fecha en los establecimientos bancarios y poblaciones que siguen: Bancos de Bilbao, Comercio, Vizcaya y Caja de Ahorros Municipal, en Bilbao; Banco de Vitoria y Caja de Ahorros Municipal, en Vitoria; Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, en San Sebastián; Sociedad La Agrícola, en Pamplona; Banco Hispano Colonial, en Barcelona; Banco de Aragón, en Zaragoza; Banco Hispanoamericano, en Madrid, Sevilla, Barcelona, etc.

Las once entidades de crédito mencionadas garantizan la emisión, en conjunto, por todo su valor. De este modo, á la vez que la operación queda asegurada económicamente, los fines de la misma en su aspecto social y financiero hallan un medio expansivo de propaganda que alcanza á todas las regiones. Tal es el ideal de los fundadores de esta acreditadísima Empresa, ideal admirablemente sintetizado en las palabras de Su Majestad á que antes nos referíamos.

Por todos conceptos es, pues, loable el intento de la Sociedad Irala-Barri, que con el empréstito que anuncia trata de consolidar definitivamente su situación y llevar á término sus proyectos.

De las ventajas inmediatas que la operación ofrece al capitalista nos hemos ocupado ya en estas columnas, analizándolas desde el punto de vista financiero. El anuncio que publicamos en otro lugar prueba, por otra parte, cuanto dijimos á este respecto.

Todas las circunstancias favorables que concurren en esta operación demuestran, como declamamos en un principio, de qué manera influyen en los negocios la competencia técnica y la probidad con que son dirigidos.

Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.

Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

Señorita extranjera, hablando alemán, francés é inglés, desea lecciones por la tarde. Informes: Bárbara de Braganza, 22, 1.º

DETRI, MANICURA DE MODA

Especialidad en el sistema americano. Peligros, 14 y 16, 1.º, ascensor. Ou parle français.

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho.

Anticatarral García Suárez. Venta Farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.



EL TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los Purgantes. Réhítese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí.

NUEVOS MANANTIALES

— EN —
LOECHES

OFICINA:

MONTERA, 29, BAJO, MADRID

PEÑAGALLO

AGUA MINERAL

natural, depurativa,

antiartrítica,

antiherpética

Botella de una dosis del más suave PURGANTE, 35 céntimos en farmacias y droguerías.

TARAYINA TRIDIGESTIVA

Medicamento único para curar la DISPEPSIA. GASTRALGIA, DILATAACIONES, y especialmente, la ULCERA DEL ESTOMAGO (estado incipiente). Curaciones asombrosas conceptuadas como verdaderos milagros. Sres. Pérez, Martín y Compañía. ALCALA, 9.—MADRID



AHORA

es cuando puede usted satisfacer su artístico deseo de adquirir un excelente aparato y buenos discos. Ahora ofrecemos nosotros una estupenda máquina y 20 piezas por el asequible precio de **¡CIENTOS PESETAS!** Pida usted nuestros catálogos a la

AGENCIA ODEON
PRECIADOS, 1.—Teléf. 1.462
VENTAS A PLAZOS

CATARROS antiguos y recientes
TOSES, BRONQUITIS
CURADOS RADICALMENTE por la

Solución Pautauberge

que procura **PULMONES ROBUSTOS**,
previene de la **TUBERCULOSIS**
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-PAUL

FABRICA DE LADRILLOS DE VALDERRIVAS (S. A.)
Esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de marzo próximo, a las seis de la tarde, en su domicilio, Almirante, 9.—El Secretario, Manuel Cernuda.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»

Análizadas por el sabio doctor **D. Santiago Ramón y Cajal**

es por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades perniciosas a la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero a los representantes **MARTIN Y DURAN**
Tetuán, 3.—Madrid.
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. MANUEL DEL CORRAL Y PEREZ

QUE FALLECIO EN MADRID
EL 16 DE FEBRERO DE 1916
A LOS 44 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña María Teresa Mateos y Argüelles; hijos, María Teresa y Francisco Javier; madre, madre política, abuela política, hermanos, hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN A sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Martín el 16, y las que se celebren en la parroquia de San Marcos los días 15 y 17 hasta las once de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

LEGITIMOS
NEUMATICOS
INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

PASEO DE RECOLETOS, NUM 25, MADRID
Teléfono 4.741. Telefonemas y telegramas: DUNLOP.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de febrero, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de Bilbao y Santander, el día 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME
El vapor MONTSERRAT saldrá el día 23 de Barcelona, el día 26 de Valencia y el día 28 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El vapor ALFONSO XIII saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.
El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Empresa Anunciadora **“Los Tiroleses”**
ROMANONES, 7 Es la Casa que hace mayores descuentos en anuncios en periódicos, y que puede ofrecer a los anunciantes los más modernos sistemas de publicidad.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL
Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida
a los vinos tintos extranjeros.

MARCA
CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	800
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	82	80

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negritas».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montería, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Ejense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

CARNAVAL 1917

Carnets para bailes, dibujos del más refinado gusto y muchos modelos donde elegir, desde 15 pesetas el ciento.

Servilletas de papel para envolver cositas de tirar, 95 céntimos el ciento.

CASA THOMAS
Sevilla, 3.

Sabañones!

Sólo los tiene el que no usa **BÁLSAMO CUERDA** (Bálsamo tropical).
Único preparado de éxito seguro, premiado con Gran Premio, Milán 1916. Estuche, con pincel, 75 cts. Farmas., droguerías, Centros específicos y Gayoso, Arenal, 2.

DENTISTA

Extracciones sin dolor y toda clase de trabajos modernos fijos y sin paladar.—Precios muy económicos.—Avenida del Conde de Peñalver, 1 (Red de San Luis).

JARABE DE GIBERT

y Grajeas
AFRECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por
BOUIGNY-DUHAMEL, Farmacéutico
DESCOUBREUR DE LAS INFECCIONES.
AGUENOR, Malsons-Lafitte, Paris.

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Se abonan

dos coches automóviles 16 y 20 caballos, carrocería a todo lujo, limousine y limousine-landulet. Garage Alhambra, 10 a 1

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada **FABRICA DORADAS** Cabeza, 34.

ORO Y PLATA

Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31. Teléf. 2.241. LÓPEZ Y FERNÁNDEZ

SUBASTA DE UNA DEHESA EN CASTUERA (BADAJOZ)

El día 24 de febrero, a las doce horas, tendrá lugar en Madrid, Notaría de D. Antonio Turón (Valdeleñas, 4), la subasta de la dehesa llamada «LA MULA», término de Castuera, de 1.005 cabezas de hierba, equivalentes a 566 fanegas de tierra de 10.000 varas cuadradas.—Tipo de la subasta, 225.000.—Títulos y pliego de condiciones, en la Notaría, de diez a doce y de tres a cinco.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A., LA VASCONGADA

Palace-Hotel-La Coruña.

Inaugurado en mayo de 1916.
Hermosa situación.—Cuartos de baño.—Ascensor eléctrico. Instalación higiénica y moderna.

CARNAVAL

Se alquilan breacks, jardineras y camiones-plataformas a precios económicos.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
Paseo Pontones, 2.—Teléfono 808.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Empeños, de los Escamatiños, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Boticas y Droguerías. — PARIS, 34, Rue de Seine.

PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

5 CENTIMOS por PALABRA **PUBLICIDAD ECONOMICA** HASTA 30 PALABRAS

ALQUILERES

Alquilarse dos principales grandes para oficina ó familiar numerosa.—Fuencarral, 26.

ALMONEDAS

Almoneda particular: Por viaje deshago casa, todo un piso lujoso muebles pocos días. Calle Colón, 14.

CONSULTAS

Reuma, gota, complicaciones corazón, riñones, insomnio, neurastenia, debilidad, parálisis, tóben dorsal, cefaléa con emanaciones baños hidroeléctricos radium.—Instituto Radiumterápico. Princesa, 58.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.

COMRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, plao entresuelo.

ENSEÑANZA

“El Opositor de Hacienda” de Martínez Cabañas, aprobado por R. O., es indispensable a los aspirantes a ingreso en Cuerpo Contabilidad. 20 pesetas principales librerías.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sociedad Minera Plomifera de Peñalzar. De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria para el día 2 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social.—El Presidente, Victor de Chavarrí.